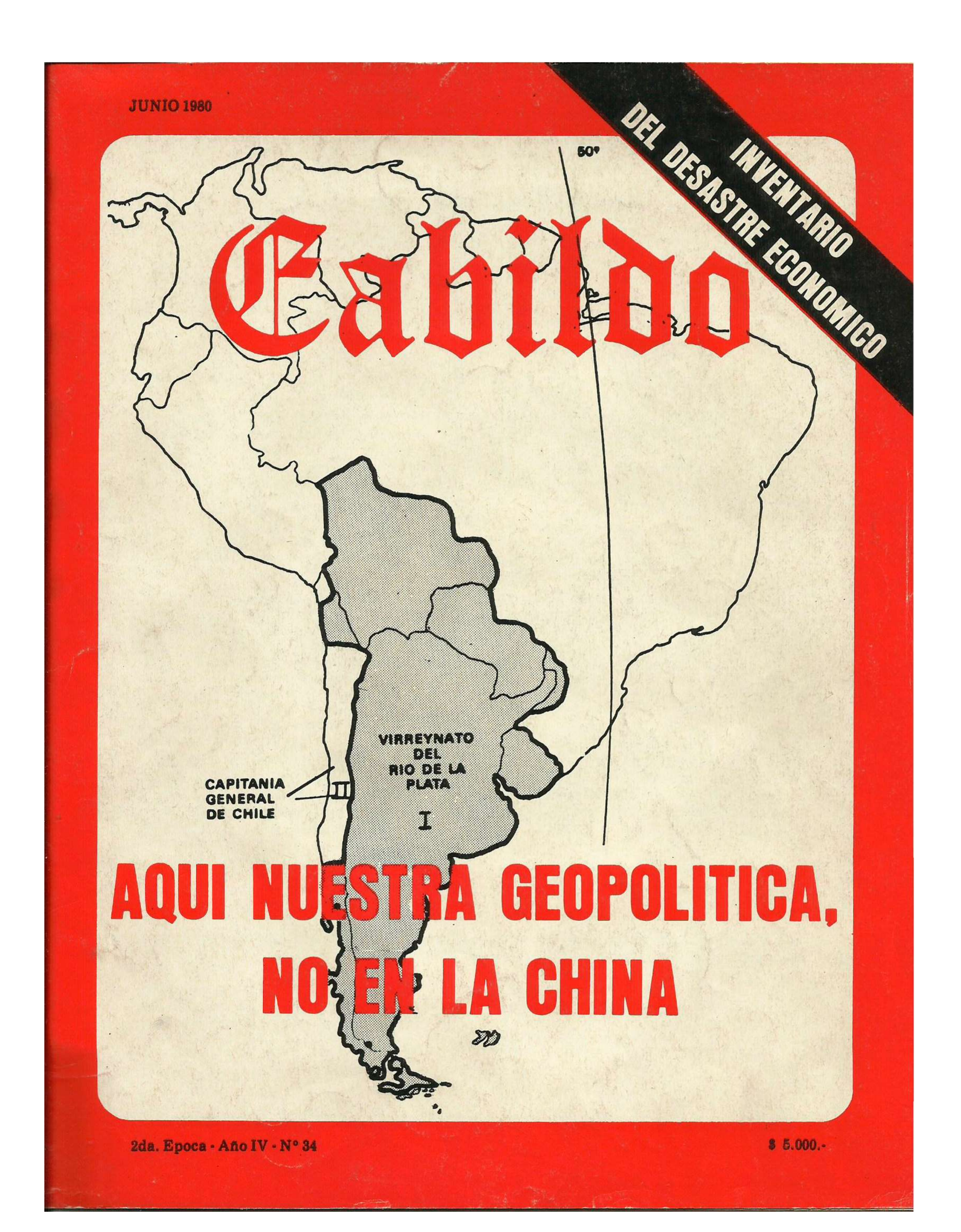
JUNIO 1980



2da. Epoca - Año IV - N° 34

$ 5.000.-

III CICLO DE HISTORIA ARGENTINA
(Año 1980)
a cargo del Dr. Federico Ibarguren

A partir del 26 de Junio, todos los jueves a las 19 horas.

I) El primer gobierno bonaerense de Rosas (8/12/1829 - 5/12/1832). El Gral. Paz y el "Supremo Poder Unitario" desde Córdoba, después de La Tablada y Oncativo. Juan Facundo Quiroga. Acuerdos interprovinciales: Estanislao López, el correntino Pedro Ferré y Tomás Manuel de Anchorena. La "Confederación Argentina" (Pacto Federal del 4/1/1831). El Catolicismo de Rosas. La derrota unitaria. El debate sobre "Facultades Extraordinarias".

II) Gobierno de Juan Ramón Balcarce (15/12/1832). La Campaña al Desierto de Rosas: sus fines y resultados prácticos. La liberación de cautivos. La Revolución de los Restauradores en 1833. Doña Encarnación Ezcurra de Rosas y los "Lomos Negros". Sorpresivo asalto inglés a nuestras Islas Malvinas. Interinatos de Juan José Viamonte y Manuel Vicente Maza. 1834: la "Sociedad Popular Restauradora".

III) El asesinato de Quiroga. Rosas y la "Suma del Poder Público" en los años 1835/37. La Dictadura Tradicionalista. El proteccionismo de Rosas: la Ley de Aduanas. La Tierra Pública. El Sistema Financiero. El Nacionalismo de Rosas. Los "logistas" unitarios y la masonería internacional. La "quinta columna" antiargentina en Montevideo.

NOTA: La bibliografía pertinente sobre cada uno de los temas del programa la suministrará el Dr. Ibarguren durante el desarrollo de sus clases.

Centro de Estudios Nuestra Señora de la Merced

Talcahuano 893, 3º P.

Editorial

LA Nación está en una situación peligrosa porque el Estado le ha transmitido sus errores y defectos. Ocurrió que mientras éste se centró, desde su refundación liberal en 1853, en la Constitución y su dogmática anexa, aquélla continuó, hasta que pudo, observando sus leyes propias de desarrollo, caracterizadas por una intensa y espontánea vocación asociativa.

La Constitución, hija sin duda del ideario de la Revolución Francesa, fué el instrumento jurídico de organización del Estado y también de la convivencia de varias generaciones de argentinos. Pero fue y sigue siendo, ante todo, la herramienta de los vencedores de Caseros y de toda forma de "progresismo".

No resulta extraño, entonces, que los partidos políticos continúen adoptándola como bandera y, lo que es terriblemente peor, como programa. Se supone que esta institucionalización republicana y representativa, pero en el fondo ineludiblemente liberal, es no sólo la única deseable sino la única posible. No se acepta que pueda haber otra; se ignora que las instituciones surgen en las sociedades con la misma espontánea necesidad con que el hombre busca la compañía de sus semejantes o con que el cuerpo respira. Es inimaginable un organismo social que no se dé tan pronto se encuentre constituído, alguna especie de institucionalización, sea o no válida, pero que se halle recogida en una Carta.

Por lo tanto, la institucionalización de una sociedad es, de alguna manera, ajena al consentimiento de sus miembros; no depende tanto de la voluntad como de la naturaleza y, por lo demás, será tanto más eficaz y legítima cuanto se inspire en la experiencia antes que en la razón.

En el caso argentino concreto, una mirada simple a nuestra historia demuestra què la realidad sociopolítica, a cada paso, para bien o para mal, destroza o atrofia los canales constitucionales por los cuales los muy racionalistas legisladores reunidos en 1853 pretendían hacerla circular. De hecho, el actual cuerpo político argentino, se ha construido con natural prescindencia de la normativa mayor que lo encierra sin ahogarlo jamás del todo, pero sin permitirle crecer con sanidad.

De este modo, la Constitución se alza como un límite y como un cerrojo del organismo nacional. Pero como se lo maneja apriorísticamente, se vuelve sobre sí misma tal cual un círculo cerrado, sin que se la pueda discutir ni negar ni modificar.

Es insensata esta reiteración común, de partidos y del Gobierno de las FF.AA., para seguir imponiendo una Constitución tan vejada, tan desconocida y tan inútil, de la que cada tanto se recogen, con sumo respeto, sus despojos.

Si el país ha progresado con la Constitución de 1853 con el mismo ritmo con que retrocedió con ella y si en definitiva todo dependió y dependerá del genio político para subir o para bajar, la conclusión es clara: la Constitución argentina no garantiza, más allá de la propia Nación y de sus clases dirigentes, la grandeza ni la prosperidad y ni siquiera la vigencia del derecho natural.

Este fervor semi-místico con que la actual clase política inciensa a la Carta Magna de los vencedores de Caseros, apenas disimula la tendencia intelectual de los ideólogos (que no son sus turiferarios) tendencia que es universal y que consiste en creer que una vez impuesta determinada programática, todo se resolverá con la tranquila evidencia de un teorema geométrico. Hay algo de mágico en el centro de este racionalismo suelto como un viento helado por sobre la realidad de los hechos. Se supone que ya en vigor la Constitución —pero esta vez sí dicen, en serio—, las pasiones se acallarán, los intereses se armonizarán y se alcanzará, por fin, el mundo perfecto.

Aterra pensar que el destino del país se encuentra en manos de portadores de tan infantiles y demenciales lucubraciones.

Y así es, nomás. No hay partido que no reclame el retorno a la Constitución (a la de 1853 y no a otra), del mismo modo que no hay militar en el ejercicio del poder que no prometa volver a ella con la misma sincera fruición. La experiencia no les basta ni a unos ni a otros y gustan encandilarse, aunque sea por comodidad, con la visión de ese mundo perfecto —por cierto que ahistórico—, que se dibuja dentro de los perfiles de la Constitución.

La Argentina, condenada a un constitucionalismo en el que nadie cree pero que nadie se atreve a discutir, se halla empantanada junto a los partidos políticos, a las FF.AA. y al Estado, sin atinar a intentar una nueva forma de institucionalización que sería el primer e ineludible paso para su reconstrucción verdadera.

Ya que, en definitiva, la salud política de la Nación no puede depender de la observancia de una ley que recoge la voluntad de un grupo de ideólogos victoriosos en un momento dado, hace mas de un siglo y cuarto, sino de la observancia de la naturaleza de las cosas y de la sabiduría que se inspira en la experiencia.●

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año IV Nº 34 Buenos Aires
19 de Junio de 1980
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Colaboran en este número
Recaredo Bertas
Nicolás Boscovich
Juan Manuel Campos
Nicasio Colbert
Susana de Aquino y Leguizamón
Andrés du Faÿ
Hugo Esteva
Carlos Augusto Galíndez
Marcos Gigena Ibarguren
Alberto Reina
Raúl Sánchez Abelenda
Ulises

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.387.408. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora General de Publicaciones S.A.

Precios de los ejemplares atrasados:
$ 5.000.-

Suscripciones:
6 meses: $ 32.500.-
1 año: $ 65.000.-
Exterior: u$s 40.-

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central.

Correo Argentino Central B — Franqueo Pagado Concesión 361 — Tarifa Reducida Concesión 1297

Los artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

La próxima edición saldrá a la venta el jueves 17 de julio.

La Realización Aprieta el Paso; Quizá ya Estemos en el '81

AL filo de un invierno que anticipa su crudeza térmica y política, el declinante otoño de 1980 arrasa la amarillenta copa del árbol del Proceso y cubre de hojas crujientes la superficie del país. Y en medio de melancólico páramo se yergue flaco y desnudo un tronco seco, cuyo exánime ramaje no ofrece a nadie el menor abrigo ni a nadie señala un rumbo cierto en la vastedad del yermo. Debajo, un pueblo desalado y una Nación aterida. Alrededor, una niebla espesa que vela todo el horizonte.

No se vea en lo expuesto un intento de fácil trazo literario. Aquí y ahora se ha invertido la fórmula de Oscar Wilde y puede decirse que el arte imita a la naturaleza.

CUATROCIENTOS AÑOS AL BORDE DEL MAR DULCE

Como prueba de esta languidez general, baste el apagado festejo del cuarto centenario del nacimiento de nuestra ciudad capital. Como si cuatro siglos fueran una mera fecha más, en el conjunto de efemérides de un continente arrancado de la sombras sólo ochenta y ocho años antes de tal fundación, la celebración del acontecimiento se redujo a términos grisáceamente municipales. Y su protagonista, y principal anfitrión de los invitados especiales, no resultó ser "su jefe inmediato y local" (art. 86, inc.3 de la C.N.) sino su circunstancial delegado en dicha administración. Aquél se hallaba en las antípodas del asiento físico del Gobierno Federal de que es titular, ocupado en exóticos diálogos protocolares, exigido por la necesidad de reverenciar con flores al gran Mao (sobre cuya piadosa memoria pesa la muerte de ciento cincuenta millones de seres que supo enviar a las alturas o abismos del Celeste Imperio) y entretenido en el ameno arte del chasirete dentro de la Muralla China, digna del más rico y vario álbum fotográfico familiar.

Frente a la parvedad de los festejos capitalinos (imputable a la austeridad presupuestaria con que administra su feudo el brigadier-intendente don Osvaldo Cacciatore) la memoria de los desairados porteños no dejó de ser asaltada por el recuerdo de la riqueza imaginativa puesta al servicio del glorioso Mundial de Fútbol, de la fáustica **"mise en scène"** montada para celebrarlo... y de los setecientos millones de dólares que el viento se llevó.

LA EXTRAÑA INTERIORIDAD

Pero mientras el Poder Ejecutivo se mantenía a tan extrema distancia del acontecer nacional, su primer ministro, el doctor Martínez de Hoz, siempre sensible a él, nos recordaba desde algún rincón financiero de Londres —en donde aprendió en sus mocedades un inglés mejor impostado que el de lord Carrington—, que en tanto se deslizaba sobre el borde del tapete de las negociaciones algún distractivo naipe discretamente alusi-

CABILDO Ante la Justicia

EN la querella por injurias promovida por el Dr. César Bunge contra nuestro director, **RICARDO CURUTCHET**, la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal ha revocado la condena de primera instancia y absuelto al acusado de culpa y cargo.

LA REDACCION

vo al temita de nuestra soberanía respecto de las islas Malvinas, era urgente llegar a algún tipo de cooperación fructífera, como ser un acuerdo relativo a la explotación conjunta del petróleo o de la riqueza ictícola tal como si fuese en la fraterna intimidad del Commonwealth. Cuando esto dijo, el embajador británico, mister Anthony Williams, acababa de destacar la "cordialidad" con que se habían reanudado las conversaciones con su colega argentino, Ortiz de Rozas, tras la ruptura de ellas muy a principios de 1976, a raíz de la intromisión de Shackleton en nuestras aguas jurisdiccionales. Fue oportuno el recuerdo del almirante Lambruschini en cuanto a que la mediación no era un arbitraje, en momentos en que se iniciaba otra ronda vaticana sobre el diferendo austral. Por fin, al cabo de un denso silencio, el brigadier general Graffigna niega desde Santiago de Chile la versión, seguramente "tentativa", de que había en danza en la **"la casina de Pio IV"** un proyecto de partición de la Nueva, ínsula argentina bañada plenamente por el Atlántico. Y es el embajador chileno en Buenos Aires, Jarpa Reyes, quien niega que los tratos lucrativos de sus connacionales con los usurpadores del archipiélago malvinense tengan significado político alguno, pese a que ellos contaban con el aval de su gobierno.



La negativa del Brig. Graffigna

Recordando con Ira

"Quiero reiterar mi satisfacción por el papel principal y protagónico de las Fuerzas Armadas, cuya unidad monolítica —que nadie podrá quebrar— fue la clave de esta etapa del **proceso** institucionalizador...

El **diálogo** por el que tanto hemos venido bregando es hoy una evidencia indiscutible... y será mucho más fructífero si todos admitimos nuestra cuota de culpa...

No nos vanagloriamos de haber conducido este **proceso.** Sólo esperamos que sus resultados beneficien a la República. Y no podrá ser de otra manera si todos concurren a la mesa del acuerdo con las mismas intenciones con que el gobierno convocó a este gran debate que hoy apasiona y alimenta la fe de los argentinos...

El **proceso** está en marcha. Es incontenible. Nadie lo para ni lo demora...

Estamos dispuestos a **dialogar** con cualquier persona que quiera aportar su solución a los problemas del país..."

Gral. LANUSSE — La Razón — 22-11-72

"En la nueva etapa se buscan crear las condiciones para una **democracia eficiente y estable...**

Creo que usted tiene en sus manos muchos resortes para jugar en bien del país...

Lo que quiero es el bien del país, y como dijo el Comandante en Jefe, aquí se acabó la farsa, pero acabó también la era del piola".

Palabras del Coronel Cornicelli a Perón. La Razón — 4-7-1972.

El Magisterio de Lanusse sigue Vigente: ¿Quién Será el Próximo Cornicelli?

Juego de palabras. Un alto jefe militar de ese mismo gobierno, contralmirante y subjefe del Estado Mayor de la Armada transandina, Francisco Ghisolfo, tiene la osadía de "denunciar" que la Unión Soviética intenta el dominio del mar de Drake a través de su "cada vez más estrecha relación con la Argentina, lo cual le permitiría el control más absoluto de todo el tráfico marítimo mundial". Con ello reiteraba una advertencia del almirante Merino, muy alarmado él por "los voraces apetitos que se alzan frente a la productividad de los mares australes", a cuyo respecto y en la prospección petrolera Chile acababa de firmar los correspondientes convenios con la Exxon Co., entidad filantrópica del todo inapetente, como es sabido en el mundo entero.

"Al igual que los hombres las naciones no pueden vivir sin honor", dijo en ceñida frase el comandante en jefe de nuestra armada, almirante Lambruschini. Vino muy a cuento de una exhortacioncilla que se tenían en la manga algunos prohombres argentinos (Borges, Costantini, Favaloro, Fernández Long, Lanari, Sábato y Soler) a "escuchar el consejo papal", más aún, "el providencial consejo de Su Santidad", más todavía, "de la máxima autoridad moral del mundo cristiano". Un verdadero credo tridentino exultado píamente por un septeto de agnósticos notorios, algunos de los cuales, sin échome aquí un pésame, pusieron siempre en la picota de su **"curriculum"** para el Nobel la existencia misma de Dios, contribuyeron briosamente a la pudrición positivista de la inteligencia de vastos alumnados, se burlaron de la gran patraña de "las patrias" y sirvieron a los enemigos directos o indirectos de Aquél con frígida sabiduría, por así llamarle a su beberaje en los vertederos de la Enciclopedia, cuando no de los evangelios de Marx. ¿Será el caso de pormenorizar?

Estos mismos se sienten hoy conmovidos en sus quintaesenciados tuétanos pacifistas ante la posibilidad de "guerras no imperativas"; caso al canto, la ocupación de territorios afganos. Para estos descastados ("ingratos y descariñados con los parientes", lo definen la etimología y los diccionarios), la usurpación de tierras y aguas argentinas (causa de la agudización del conflicto, según ningún ser honrado lo podría negar) no sería ni mucho menos "imperativa", ya que podría cederse en aras de "una anfictionía" americana, en la

Olimpíadas Moscovitas

Un Matasiete de la Trilateral

La decisión argentina de concurrir a las Olimpíadas de Moscú pese a la invitaciòn de Carter a no hacerlo se prestaba para dos interpretaciones contradictorias, si no contrarias: la primera, que nuestro giro hacia Rusia se volvía desembozado; la segunda, una especie de censura al gobierno norteamericano que no sólo tolera los sucesivos atropellos soviéticos sino que apoya a la industria rusa con ingentes aportes de capitales y tecnología y ahora, como para no dejar de hacerlo ni impedir la invasión de Afganistán, inventa esta huelga de atletas, el flato de los montes, que hará vibrar las paredes del Kremlin con las carcajadas de sus ocupantes. En este caso, y como aún se correría el riesgo de que Carter revisara su decisión y concurriera a los juegos, la actitud argentina aparecía como seria.

Nuestras autoridades la presentaban casi como heroica. Un tufo de soberanía se respiraba en el ambiente. Entonadas como el muchacho que vuelve de su primera hazaña callejera pateando los tachos de basura y salivando los parabrisas de los autos, la gente del proceso hablaba de soberanía con cierto dejo desafiante. ¡Y pensar que el general Menéndez afirmó que no habíamos ido a la guerra con Chile por prohibición norteamericana! ¿A nosotros, prohibición? ¡Pobre de ellos!

Pero de golpe, en aquellos días de la crisis bancaria, cuando el ministro de Economía como un bombero que corre hacia el foco del incendio, se dirigía a los Estados Unidos, sin considerandos ni retractación ni explicación, el Gobierno decidió no mandar los atletas a Moscú. ¿Se podría saber por qué? ¡Porque los rusos han invadido Afganistán, caracho! Está bien, general, Afganistán. La soberanía. Defendemos la soberanía de Afganistán, caracho, general. El adolescente que iba rompiendo faroles marcha ahora, con el gesto todavía bronco, el pelo revuelto, la falda de la camisa apareciendo por debajo del saco, junto a un distraido agente de policía que lo lleva sin darle conversación.

Ahora sabemos que nuestra rusofilia pasa por la Trilateral, de donde nos viene también la soberanía. Nadie sabe lo que dice un muñeco hasta que le aprietan la panza.

---

que no se sabe en nombre de qué dato histórico suponen que soñaron así, como ellos lo aventuran, quienes "nos **dieran** (Sic) la libertad". Pues nos la "**dieron**" y —tiempo de verbo no condicional, en cuyo indocto mal uso quizá radique la renuencia de lo sabios de Estocolmo para conceder laudos a inadvertidos hispanoparlantes— sin más condición que la libertad patria asequible.

Pero es que todos ellos sufren de la añoranza del Parlamento —en este caso no del de Suecia— sino del que, entre nosotros, "fue el legal intérprete del sentir colectivo" hasta 1976, a cuyos efectos no sirvió para nada, como les consta a los dos o tres patriotas que, perdidos en la turbamulta legislativa, clamaron en el desierto constitucional porque el convenio Lanusse-Allende de 1971 fuese enviado a su examen y revisión, sin lograrlo, claro está, porque la dejadez de los intereses nacionales responde, por lo visto, a leyes inmutables: Pablo Pardo, Vignes, Pastor; Lanusse, Perón, Videla (¿También la Junta Militar?).

Ahora habría "pautas papales" para orientar la mediación en orden a la paz justa. En una reciente y valiosa conferencia sobre el tema —cuyo texto nos ha llegado a destiempo para reproducirla, como merecería, completa— el almirante Isaac Rojas ha recordado el pensamiento de San Agustín y Santo Tomás. Respectivamente: "la paz es la tranquilidad del orden" y "no hay orden perfecto ni concordia si no hay justicia... la paz no es lo mismo que la concordia".

El septeto de "intelectuales independientes" —¿de qué?— tendrá hábiles respuestas. Una, la anticipa la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, cuyos distinguidos miembros rechazan sus ambiguos dichos y les señalan que "la cuestión es territorial e involucra valores de estricta correlación: **soberanía y límites**". En el caso de la Argentina (en el de Afganistán, ¿qué se yo?) esto es claro y legítimo. Dios los ha trazado a través de la Historia.

UNA PROCESION MULTIVOCA

El pasado domingo 9 de junio, una multitud de alrededor de 40 mil personas se encolumnó por la Avenida de Mayo en homenaje a Corpus Christi. ¿Todos con esa pía intención? ¡No! Mala parte de ellos hicieron confuso número protestatario contra el régimen militar, en un grosero intento de repetir la procesión del 11 de junio de 1955, evento por cierto muy distinto, aunque también digno de un análisis que no es hoy del caso. Otra, movida por la sincera creencia de que la paz, cualquiera que sea, es un sumo bien; lo cual es un sumo error de doctrina católica. Otra, la de siempre, que todos los años recorre unas cuadras en honor del Divino Redentor, en magras filas sinceramente devotas.

En la homilía cardenalicia no se hizo distingos. No se dijo, por ejemplo, que en la columna procesional —que se supuso sería de medio millón de almas— había muchísimos seres ajenos a su verdadero espíritu; incluso al de la petición de una paz justa para la Argentina histórica. Y no se denunció, por consiguiente, el hecho de que el Partido Comunista, el Frente de Izquierda Popular, los diversos grupos Socialistas y otros sectores ideológicos y aún religiosos adversos al sentido místico del acto, era repudiablemente ajenos a él, pese a que allí se habían convocado. Y allí estaban para usar sacrílegamente de la Sangre y el Cuerpo de Nuestro Señor, en procura de sus deleznables e hipócritas fines. Nos consta hasta poder dar sus nombres y dibujar sus facies. **Cabildo** tiene editores y testigos responsables hasta sus últimas consecuencias.

Entre esas malditas o confusas intenciones, también figuraban las de los estúpidos que mezclaban banderitas ingenuas y aplaudían el paso del embajador de una nación en conflicto con la nuestra —por usurpadora de nuestro territorio— porque portaba en sus oportunistas manos el Guión ceremonial, reservado al Alcalde de

Buenos Aires, ausente por explicables razones de respeto a su investidura y al sentido trascendentemente espiritual del acto, que así se intentaba tergiversar. Después de todo, ¿no había sido Jorge Luis Borges uno de sus propiciadores laicos? Y a él pertenece esta meritísima frase, recientemente proferida a la prensa italiana: "El gobierno es nacionalista y yo no lo soy; es católico, y yo ni siquiera estoy seguro de ser cristiano y si lo fuese, no sería católico". No cabe dudar de que este pobre hombre, de que este pobre fatuo mediocramente blasfemo, si no con sus pies figuraba con su ectoplasma entre los procesionantes de aquel lluvioso día.

EMERGENCIAS FORANEAS

La negativa argentina a sumarse al boicot cerealero norteamericano, sonó a muchos como un recobramiento de nuestras facultades soberanas. Pero el envío de delegados especiales (Goodpaster, Hodges y algún otro) para informarse sobre las verdaderas razones de semejante alarde, quebraron esa ilusión. La gran potencia del norte se avenía a tal actitud mediante su comprensivo consentimiento trilateralista. El mismo que seguiría extendiendo a las grandes empresas transnacionales que, en definitiva, la gobiernan, (llámense Coca-Cola, IBM, o Chase Manhattan Bank) para que sin perturbarse por el conflicto internacional, siguieran comerciando con un cliente como la URSS, que les debe 80 mil millones de dólares.

No resultó pues nada esforzado el hecho de que el 62 % de nuestro saldo exportable de granos fuese colocado en la Unión Soviética . Mucho menos a la luz de esta revelación: en la actual temporada, dicha potencia realizó en los Estados Unidos la compra récord de 15 millones de toneladas de granos forrajeros, superando en 4 millones la compra del año anterior. Las haciendas rusas no carecerán entonces de alimento por culpa del enojo de Carter.

Paralelamente, el Comité Olímpico Argentino había hecho categóricas declaraciones en el sentido de que, en ningún caso, los sagrados fueros del deporte serían objeto de la influencia de factores políticos. Por lo tanto, concurriríamos como un solo hombre a los circos de Moscú. Pero el 6 de mayo, Martínez de Hoz tuvo una extensa conversación en Washington con su conmilitón de la Trilateral Brzezimski, en la que se pasó revista a los puntos en discusión. Quince días más tarde, el gobierno argentino recomendó (sic) a aquel organismo deportivo la no concurrencia a las Olimpíadas. Y así quedó resuelto. Tanto como archivados los anteriores arrestos verbales.

Por influencia pues de, en apariencia caprichosos, pero siempre constantes factores de entendimiento, los Estados Unidos tienen otros ojillos para mirar a la Argentina, recuperada ya de esos pujos independentistas que en un momento dado simularon atacarla.

LAS CALIDAS VISITAS

Hacía casi medio siglo que no nos visitaba un presidente del Brasil, ha-



Un pobre fatuo mediocremente blasfemo

BUENOS AYRES

LA Trinidad Santísima nombrara
éste su cielo en plata constelado,
que con la Cruz Del Sur se persignara
su tierra de aire bienaventurado!...

Santa María aquí se reclinara
reflejada en el Mar Dulce leonado,
desde la orilla que su manto orlara
de adobe y cal en sueño desvelado!

Ciudad de cartabones virreinales;
Cruz...; espadas..., y plumas venturosas...;
donaire del buen aire donde vuela

el Aguila con alas imperiales;
olor a frescas cardinales rosas...:
Puerto de anclada eterna carabela!

Susana de Aquino y Leguizamón

La Infiltración "Cultural" que Reaparece

NOS escriben numerosos lectores para ratificar la suposición del cronista que en el número anterior de **Cabildo** se arriesgó a decir que el Sr. Luis Jorge Jalfen existe. Y no sólo existe sino que es colaborador del suplemento literario de **LA NACION** donde últimamente publicó un artículo titulado "**El arte y las cosas**" (9-XII-79) que es una compleja' sumatoria de galimatías, una espesa neblina pseudo-filosófica de la cual no vale la pena ocuparse.

Lo que sí puede decirse es que el Sr. Halfen antes de colaborar en **LA NACION** lo hacía en **LA OPINION** de Jacobo Timerman desde donde atacó a los católicos en 1971 e integró junto al fallecido Trilnik y Mario Casalla uno de los grupos de alumnos más violentos del terrorismo intelectual que precedió a la guerrilla.

Fueron ellos quienes orquestaron la famosa campaña contra el Dr. Profesor don Guido Soaje Ramos durante el último gobierno militar del Gral. Lanusse que miraba estos anticipos de la guerra revolucionaria como si se tratara de "travesuras" de chicos rebeldes. Fue ese grupo el que convirtió a la Facultad de Filosofía y Letras en una mezcla de mercado persa y gimnasio revolucionario, en la que Casalla dictaba **Gnoseología de la Revolución Cultural** bajo la mirada paciente del Dr. Pucciarelli, del complaciente Dr. Carpio, de la vergonzante Dra. Bergadá, y otros promotores de un próximo Congreso de Filosofía a realizarse con fondos del Gobierno que abatió al marxismo militante pero no advierte otras formas más solapadas de la subversión.

Este Sr. Halfen es el que defiende la realización del Congreso que contaría con el apoyo de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería (¿otra vez Pastor?) a pesar de que el Ministerio de Educación muy prudentemente les habría negado el auspicio que pretendieron. Tampoco la Universidad de Buenos Aires tiene mucho entusiasmo por la celebración de este Congreso en el que habrá más de un infiltrado bajo el manto benevolente del pluralismo. Por algo será.

Sin embargo, no piensan así ni los organizadores, que siguen apañando a los ex-jóvenes **revoltosos** de ayer (hoy disfrazados de maduros para campear la tormenta que se les vino) ni algunos integrantes del gobierno (entre ellos su representante ante la UNESCO, Dr. Massuh) todos quienes están decididos a abrir rumbos pioneros hacia la apertura que —según ellos— **ya se viene.** ¿Será posible?

En conexión con este tema también se habla del resurgimiento de la Fundación Di Tella, de la Bariloche y de otros grupos que han estado hibernando estos últimos cuatro años muy cautelosamente. En este clima inseguro ¿se van a realizar los concursos para proveer cátedras en las universidades? ¿Será posible que el círculo vicioso en que estamos se recomience siempre a partir de **lo cultural** hábilmente digitado por el enemigo? •

bida cuenta de que el fundador del Estado Novo, Getulio Vargas, estuvo por aquí promediada la presidencia del general Justo. La que nos acaba de hacer Figueiredo, con nutrida comitiva oficial y oficiosa y derroche tropical de simpatía y llaneza, es objeto de un análisis especial en esta misma edición.

Pero la que efectuó el teniente general Videla a Pekín y diversos lugares del inmenso continente amarillo, constituyó un hecho tan insólito como difícil de explicar por sus consecuencias.

Siempre se ha tenido por cierto en la alta diplomacia, que el traslado de un Jefe de Estado a otra nación debe obedecer a razones muy exigentes y claras y, en todo caso, realmente excepcionales. Porque el Primer Mandatario de una comunidad soberana no es el funcionario indicado para hacer sondeos de mercados comerciales ni exhibir con su humano rostro, la imagen del país que representa. Otros son los mecanismos propios para el logro de tales objetivos.

El canciller Pastor intentó explicarlo al periodismo, poco antes de partir. Pero la retórica ministerial, plagada de elipsis y convencionalismos, dejó la cosa a obscuras. Peor aún, las sumió en un mar de contradicciones. Como decir, por ejemplo, que con dicho viaje se demostraba la "voluntad argentina de ejercitar una política exterior independiente y pluralista, **lo que no significa en absoluto indiferencia y mucho menos neutralismo frente a los polos de poder**" Para, casi a renglón seguido, agregar: "Debe interpretarse que la Argentina **se abstiene de tomar posiciones en la lucha ideológica** que libran desde hace 30 años los dos gigantes del comunismo mundial, **ya que para nuestro país no es relevante**"

Para cualquier oyente de estas contrapuestas expresiones que dejamos destacadas, la única explicación posible de tamaño galimatías, fue que nuestro canciller había comenzado a hablar en chino para mejor entenderse con su colega pekinés. Las que formuló el propio presidente Videla a bordo del avión que lo trajo transpolarmente de regreso, tampoco aclararon nada. Por el contrario, diríase que contribuyeron a hacer mas confusa la cuestión sobre si los chinos "nos conocían bastante y bien" o un fruto del paseo fue haber "ganado en el conocimiento recíproco". O sobre si "el objetivo fundamentalmente político de afirmar la presencia argentina en la región" se compadece con la dificultad de "lograr esos mercados" y resulta compatible "nuestro estilo de vida, que es distinto al de ellos", en la búsqueda de "puntos de referencia" que dejaran a "salvo matices ideológicos, de distancia y de cultura".

Será discreto dejar de lado la inexistencia del comunicado conjunto de rigor, por renuencia argentina a la cláusula de condena del hegemonismo soviético; o la sorprendente convicción de nuestro presidente acerca de que no hay expansionismo sionista; o la desafortunada escala en Nueva Zelandia (Auckland) a la que se proponía ofrecerle "una puerta de entrada a la Cuenca del Plata" mientras la nación visitada apenas pudo retribuirle con un rápido paseo furtivo alrededor del aeropuerto, en

Noticias de los Círculos de Amigos de Cabildo

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos lectores que ya se encuentran constituidos y en funcionamiento, los **Círculos de Amigos de Cabildo** de las siguientes localidades:

- **BELLA VISTA** (Buenos Aires).
- **CAPITAL FEDERAL.**
- **CORDOBA** (Córdoba).
- **CORRIENTES** (Corrientes).
- **HURLINGHAM** (Buenos Aires).
- **LA RIOJA** (La Rioja).
- **RESISTENCIA** (Chaco).
- **URDINARRAIN** (Entre Ríos).
- **VILLAGUAY** (Entre Ríos).

Asimismo, se encuentran en trámite de organización los Círculos de Amigos de:

ALLEN (Río Negro), **AZUL** (Buenos Aires), **BAHIA BLANCA** (Buenos Aires), **CAFAYATE** (Salta), **CATAMARCA** (Catamarca), **COMODORO RIVADAVIA** (Chubut), **CUTRAL-CO** (Neuquén), **EL BOLSON** (Río Negro), **ESQUEL** (Chubut), **FORMOSA** (Formosa), **GOYA** (Corrientes), **JUNIN** (Buenos Aires), **JUNIN DE LOS ANDES** (Neuquén), **LA PLATA**, (Buenos Aires), **MAR DEL PLATA** (Buenos Aires), **MENDOZA** (Mendoza), **MERCEDES** (Corrientes), **OLAVARRIA** (Buenos Aires), **PARANA** (Entre Ríos), **POSADAS** (Misiones), **PUERTO MADRYN** (Chubut), **RAWSON** (Chubut), **RIO CUARTO** (Córdoba), **RIO GALLEGOS** (Santa Cruz), **ROSARIO** (Santa Fe), **SALTA** (Salta), **SAN CARLOS DE BARILOCHE** (Río Negro), **SAN LUIS** (San Luis), **SAN MARTIN DE LOS ANDES** (Neuquén), **SAN MIGUEL DE TUCUMAN** (Tucumán), **SAN RAFAEL** (Mendoza), **SAN SALVADOR DE JUJUY** (Jujuy), **SANTA FE** (Santa Fe), **SANTA ROSA** (La Pampa), **SANTIAGO DEL ESTERO** (Santiago del Estero), **TANDIL** (Buenos Aires), **TARTAGAL** (Salta), **TRELEW** (Chubut), **USHUAIA** (Tierra del Fuego), **VILLA MERCEDES** (San Luis), **ZAPALA** (Neuquén).

el que se había dado cita una zurda estudiantina chifladora.

Pero lo que no puede pasarse por alto es la salutación a Pinochet ("Desde el espacio aéreo de la República de Chile, hago votos..... etc. etc."), hecha mientras sobrevolaba territorio antártico, que tanto la Argentina como Chile consideran propio. No podemos suponer que el gesto comentado del presidente Videla implique una cesión de derechos. Pero en todo caso se trata de un grave traspié, uno más de los que parecen haber jalonado este absurdo viaje por el Celeste Imperio.

CENTROAMERICA: UNA FRONTERA EN LLAMAS

Hace algo más de un mes, el canciller Pastor expresó a un diario paulista su preocupación por la "terrible amenaza" que representa la expansión marxista-leninista en la América Central, y la consiguiente necesidad de crear un organismo permanente de consulta entre la Argentina y Brasil para seguir atentamente la evolución de tal fenómeno y proceder en consecuencia.

Tal atinada reflexión fué acompañada por una serie de propuestas carentes de realismo y, por lo tanto, insensatas, como por ejemplo una "alianza total" entre ambas potencias sureñas (impracticable sin mengua de nuestra integridad interior, dadas las características irrenunciables de la geopolítica brasileña, concebida sobre la base de la absorción de la cuenca del Plata y el repliegue de la Argentina a su pradera agropecuaria), y la transformación de ambas en "una especie de supermercado del mundo" capaz de alimentar a sus "siete millones de personas que mueren de hambre" (objetivo al que Brasil no se allanaría jamás y sería para la Argentina la medida exacta de su frustración nacional definitiva). Por supuesto, nuestro desarrollista embajador en Brasilia, Oscar Camilión, se apresuró a desmentir que se proyectase un mecanismo de consulta con "contenido ideológico" y que para la defensa del Atlántico Sur debían ser utilizados solamente "los mecanismos hemisféricos existentes". El bueno de Pastor se tragó el sapo y nunca más se habló del asunto.

Pero aparte la inocentada de nuestro canciller y la picardía desprejuiciada y permisiva de su embajador en Brasilia, el tema planteado debía ser una causa permanente de desvelo de nuestros gobernantes. Y queremos creer que lo será, aunque no se les note.

Porque la satelización soviética de Centroamérica marcha a todo vapor, impulsada directamente por Cuba y Nicaragua, alentada por la guerra civil que se desarrolla sin definición anticomunista en El Salvador y abonada —con excepción de Guatemala— por todos los regímenes imperantes en la zona, bajo la mirada complaciente del Departamento de Estado norteamericano y la social-democracia que anida en los poderes norteños de la América del Sur. La Unión Soviética juega cautamente detrás de esa eficiente línea de acción.

Tal como lo previmos cuando, va a ser pronto un año, se produjo el abatimiento del corroído régimen de Somoza, el castrismo ha ido fortaleciendo su posición interna en Nicaragua, y son pocos ya los enemigos ideológicos que comparten con él el poder ganado en primer término en la OEA, dicho sea de paso, con el voto del representante de nuestro país, es decir, del embajador del hoy lamentoso ministro Pastor. De entonces acá, el sandinismo ha ido sumiendo al pueblo nicaragüense en una creciente miseria, que ya tiene expresiones de disconformidad y rebeldía (no reveladas por las agencias informativas), pero cuenta con el apoyo forzoso del gobierno títere de Fidel Castro, quien periódicamente se traslada en persona a una base aérea del territorio de

Cartelera y Querella Criminal

Como en la vida de las personas, también hay hechos en la vida de las naciones que más vale permanezcan envueltos bajo un decoroso silencio mientras así lo aconsejen elementales razones de prudencia. Tal sucede cuando se trata de agravios no reparados y ofensas no lavadas. Pero ocurre a veces que el mismo ofensor o terceros, intencionada o desaprensivamente, se encargan de evocar agravios sin tener en cuenta que el silencio no es olvido ni perdón.

No andamos tan flacos de memoria los argentinos como para haber olvidado lo que significo el desventurado episodio EICHMANN a sólo veinte años de ocurrido. Así y todo no han faltado quienes con desparpajo y sin recato alguno se empeñan en recordarnos la injuria infligida al país en aquella ocasión, mediante la exhibición del filme **"LA CASA DE LA CALLE GARIBALDI"**, en el que se exponen los detalles del desafortunado hecho, presentando como laudable y meritorio el secuestro de un habitante de nuestro suelo, con hijos argentinos, perpetrado por un comando de las Fuerzas Armadas Israelíes que operó en territorio nacional en 1960 con total impunidad.

En su momento, el suceso provocó una gran conmoción, ya que no existían precedentes en el país, y en el orden internacional puede ser considerado como el primero de esta época en el cual, a una privación ilegal de la libertad siguió la muerte del rehén, ya que Eichmann terminó ahorcado, cremado y sus cenizas fueron esparcidas al viento, tras una parodia de enjuiciamiento. La ulterior proliferación de acciones análogas dice a las claras sobre la paternidad del terrorismo organizado por un estado y sus fuerzas o comandos paralelos.

Si bien la opinión pública reaccionó con estupor e indignación, no fue así el eco del agravio en nuestros gobernantes que admitieron complacientes las retorcidas, amañadas y hasta ridículas explicaciones ofrecidas por el estado agresor. Abonando que la claudicación no fue un error ni un desacierto, sino una línea de acción consecuente, a escasos cinco meses del sonado secuestro se impuso el nombre de Estado de Israel al tramo de la calle Lavalle de la ciudad de Buenos Aires, comprendido entre Gascón y Corrientes.

Eran los tiempos de Frondizi, Amadeo, de Pablo Pardo, Hernán Giralt, Roberto Etchepareborda y otros.

Volviendo al filme, su exhibición movió a los ciudadanos argentinos Juan Silva Goyeneche, Marcos Gigena Ibarguren y Luis María Bandieri, patrocinados por el Dr. Gigena Ibarguren, a iniciar querella criminal por ante el Juzgado Federal Penal N° 5 del doctor José Nicasio Dibur, secretaría N° 14 a cargo del doctor Gerardo F. Larrambebere, a los responsables de la comercialización, exhibición y publicidad del mismo, por entenderlos incursos en el artículo 213 del Código Penal (Apología del delito). La querella criminal involucra también a los funcionarios del Ente de Calificación Cinematográfica por no haber hecho la correspondiente denuncia y haber dado su aprobación a la exhibición del filme.

Aguardamos, confiados y expectantes, el veredicto de la Justicia, la cual, cuesta decirlo, hubo de ser accionada por particulares que salieron en defensa de los valores agredidos, ante la indiferencia permisiva de quienes de oficio, por oficio y servicio, debieron impedir este bochorno.

su nueva aliada, para estimular y controlar la marcha del proceso de marxistización.

Paralelamente, 2500 "alfabetizadores" cubanos imparten instrucción militar a las milicias populares —reemplazantes de la Guardia Nacional disuelta, cuya oficialidad tuvo que abandonar su país—, ayudados en esto por la flor y nata de las organizaciones guerrilleras americanas y, en modo muy especial, por los **"Montoneros"** argentinos, afluyentes desde diversas latitudes hacia la ciudad de Managua en donde tienen hoy su asiento central. Y un tal "Henry" Ruiz, nicaragüense, es quien en realidad representa desde una obscura posición oficial el vicariato de Castro y el verdadero poder detrás del trono ocupado por los Ortega, Borge y Cía.

El vuelco producido en el seno de la Junta de Gobierno de El Salvador, con el apartamiento del coronel Majano y su reemplazo por su colega Gutiérrez, abre la perspectiva de una enérgica resistencia a la infiltración castro-marxista-montonera, pero el cerco armado e ideológico a que dicha infortunada nación se halla sometida, no permite adelantar cuál haya de ser el resultado final de la cruenta lucha que allí se está desarrollando ante la impasividad del idiotizado "mundo libre"

Bien justificados están pues los lloros de nuestro Canciller, ya que por muy lejanos que parezcan los lindes de esa región centroamericana, prácticamente inficionada ya por la insurgencia comunista, el resplandor de sus llamas no tardará en proyectarse sobre nuestras propias fronteras, a las que no les servirá de resguardo la debilidad intrínseca de las naciones del Pacto Andino.

A UNA DECADA DEL PRIMER CRIMEN

El 29 de mayo último se cumplieron diez años del secuestro del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, bárbaramente sacrificado poco después mediante un procedimiento demencial al que supo enfrentar con singular entereza y hombría de soldado, según testimonios de sus propios asesinos.

No es esta la ocasión de analizar las causas directas e indirectas que fueron creando las aleves condiciones para la comisión de este crimen, el inaugural de un largo reguero de sangre que cubriría virtualmente el país durante ocho años. Ni mucho menos señalar las diferencias políti-

cas que mantuvimos abiertamente con el ex presidente durante y después de su gestión oficial. Pero el luctuoso aniversario ha dado lugar a que uno de los pontífices intelectuales del liberalismo sobreviviente, Jorge García Venturini recordase el hecho en términos parcialmente merecedores de un enérgico rechazo.

En efecto, en el diario **La Prensa** del 11 del corriente, dicho escritor afirma que es inútil perderse en conjeturas acerca de los verdaderos autores del repudiable crimen. Afirma con total irresponsabilidad, que es atribuible a un grupo de nacionalistas, peronistas y porteños que "nada sabían de la subversión internacional".

Tal parecería que este divulgador de tesis mundialistas, quiere diríamos así, "nacionalizar" el crimen, desligándolo por entero de las corrientes revolucionarias universales, nacidas inmediatamente después de la última gran guerra, del maridaje liberal-comunista que le dio término. Y pretende ignorar que cualesquiera fuesen las militancias infantiles de algunos de los victimarios aludidos, éstos, arrastrados por el gran caos mental y político posterior a 1945, rompieron totalmente con las fuentes originales de su formación —como ocurrió con tantos "buenos chicos liberales" que el señor García Venturini debe conocer— y la rectificaron en los países de detrás de la cortina de hierro, levantada por los acuerdos de Yalta, que no sólo llevan la firma de Stalin, sino de sus admirados Chuchill y Roosevelt. ¿Está claro? Déjese pues el supradicho filósofo de machacar con un martillo que le puede lesionar uno de sus tan pulcros y valiosos dedos.

¿Conoce el Gobierno la Doctrina de la Iglesia?

Como prueba de la contradicción entre su proclamada fidelidad a la Fe y el ideologismo de su pensamiento, contrastamos estas definiciones:

ALERTA PAPAL SOBRE PLURALISMO IDEOLOGICO

CIUDAD DEL VATICANO y MADRID, 19 (ANSA) — El papa Juan Pablo II exhortó **hoy** a enfrentar el "pluralismo ideológico" y los peligros del "consumismo", al hablar ante más de **diez mil fieles.**

"**El don de la fe** fue puesto en vuestras manos desde la más tierna infancia —dijo el Papa— **hoy en día sobre todo debe ser profundamente apreciado y defendido de un pluralismo ideológico que intenta, desgraciadamente, debilitar cualquier certidumbre y sacar al espíritu esa unificación interior que sólo le permite afrontar las batallas cotidianas y las continuas tentaciones del vivir"**. Llamando la atención de los fieles sobre la necesidad de la obra "sistemática y sólida" de catequismo para profundizar la fe, el Papa dijo **que, además del "pluralismo ideológico"** existe "otro peligro igualmente insidioso e insinuante para vuestra adhesión a Cristo: **el bienestar que induce a la mentalidad del consumismo y a la autonomía de la ley moral...**

"En este campo operativo, donde auspiciamos el **más amplio pluralismo**, se vuelven imprescindibles el cambio profundo y leal de opiniones..."

Lambruschini (**La Nación** -4/3/80)

"Todo ello, (el esquema de convivencia, etc., etc.) dotado, por supuesto de un contenido filosófico y moral que incluye, necesariamente, los valores de la libertad, la dignidad del hombre, el fecundo **pluralismo** de ideas y creencias, la justicia social..."

Videla (**La Nación** -7/3/80)

"...no concebimos para la Nación un sistema que no sea el democrático y el constitucional **pluralista**."

Lambruschini (**La Nación** -27/3/80)

"...hagamos cierta la unión nacional, efectiva y profunda, sin perjuicio de la diversidad que enriquece y torna válido al **pluralismo**."

Videla (**La Nación** -1/4/80)

DE TEJAS ABAJO

Con las urnas guardadas o no, y con las metas esperando o no que sean alcanzadas, como por ensalmo se ha levantado en el país un grueso vocerío destemplado. Y un asfixiante vacío político se extiende en torno al Proceso. Hasta tal punto es así, que no falta observador sereno que se pregunte si los términos previstos para 1981 no se nos echarán encima antes de octubre, ni algún protagonista del Proceso mismo que no diga, bien que confidencialmente, que esta "etapa está concluida".

La apoyatura general de toda esta grita es la malandanza de la política económica, defendida con uñas y dientes por un equipo que, sin embargo, ya exhibe serias fisuras internas.

El brigadier general Graffigna reitera que la vigencia de las Bases y sus principios y normas prácticas, señalan los límites del disenso, pero la realidad parece excederlos en grado de desbordamiento. Y el propio brigadier admite al pasar, que los plazos serán ajustados en lo posible. Mientras, el teniente general Galtieri ratifica la intangibilidad de la ideología del Proceso, pero a su politizado criterio no escapa la urgencia de que se constituya un "gran movimiento de opinión nacional que lo acompañe hasta su culminación y le facilite el cumplimiento de sus objetivos". Aunque aclara que no postula con ello la fundación de un partido oficialista, sino la organización "de un consenso unitivo en torno a ideas básicas y esenciales" que admitan su pluralidad junto con el disenso en el orden instrumental. No parece sencilla esta conjugación de valores que se implican y entrechocan a la vez.

Curiosamente, el primer ataque frontal y cáustico contra —diremos— la marcha general de las cosas, parte de un grupo inicialmente afín (y aún lo es) al gobierno militar. Nos referi-

mos al documento especialmente duro emitido por el Partido Demócrata de Mendoza (Gabrielli, Aguinaga, Jofré, Frúgoli) al cual pertenece el propio asesor político del presidente Videla, Francisco Moyano. Su diagnóstico es cortante: gasto público excesivo, rigurosidad tributaria, desmedido endeudamiento externo, quebrantos agropecuarios e industriales, cierre de fábricas y pérdida de fuentes de trabajo, deterioro en las exportaciones, inestabilidad y estallido del sistema financiero. Todo esto fue dicho el 23 de mayo, aunque ya se había anticipado en el homenaje al doctor Vicchi, quince días antes.

El Movimiento Industrial Argentino hizo público también su disgusto con literatura menos tajante, pero en la que se advierte sobre la gravedad de la recesión que afecta las actividades manufactureras del país, los males que acarrean el **"dumping"** y la incontrolada competencia externa y, desde luego, la inflación. Se trata de un grupo íntimamente amigo del gobierno y, en especial, del equipo económico.

El almirante Massera pone dos prólogos a lo que luego sería su propuesta política del 19 de mayo (la formación de un gran movimiento nacional que ofrezca una alternativa) y su larga y precisa declaración pública del 14 de junio. Dijo así, dos cosas: "esta política económica no es la de las Fuerzas Armadas" y "este Proceso está muerto".

El 3 de junio, la UCR se expide sugiriendo la necesidad de una estrategia común sobre la base de ideas éticas esenciales "de nativa solidaridad para orientar la reparación nacional y consolidar la democracia e independencia del país". Insta a un pronunciamiento nacional.

Pero el 4 se publicó íntegro el texto ya conocido de Arturo Frondizi, con el aditamento de seis o siete mil firmas, en que reitera sus críticas pormenorizadas a la conducción económica y, muy de refilón, a la política social, exterior y educativa. Pero el hecho político verdaderamente importante, en este orden fluído y adjetivo en desarrollo, es la alianza pactada en un ágape nocturno el martes 10, entre el MID y el Partido Justicialista, con la asistencia de los máximos capitostes de ambos partidos: Frondizi y Frigerio por una parte, y Bittel y Camus por la otra, amén de varios comensales más. Allí se acuerda la necesidad de un "vasto movimiento nacional", al cual quedaría incorporado, como en 1973, el sector de ultraizquierda del peronismo, representado en la ocasión por el ex senador Saadi, cuyos contactos con el exilado Cámpora son notorios, así como lo son los de éste con la "juventud maravillosa" que ahora actúa en la insurrección centroamericana, según lo hemos explicado.

Los planteos que de esa digestión surgen son maximalistas: cambio económico de 180 grados, estado de derecho pleno, levantamiento de toda restricción, restablecimiento de la democracia representativa (elecciones) y libertad de todos los presos políticos en primer lugar, la señora de Perón. Todo lo cual implica, ni más ni menos, que dar por concluido el diálogo, alterados los "tiempos gradualistas" y clausurado el Proceso mismo.

Como decíamos antes, y excepto el manifiesto del almirante Massera —que pone el acento en la quiebra moral del Proceso y en su apartamiento de los objetivos originales— las otras declaraciones apuntan su artillería (tanto midistas, empresariales, peronistas, conservadores y radicales) sobre el primer-ministro Martínez de Hoz, que también cae bajo el ángulo de fuego del almirante.

El comandante en jefe del Ejército pone una nota de buen humor, quizá de negro buen humor, en este cuadro sombrío: juzga "interesante este entretenimiento previo a la disputa de los años venideros; así se mantendrá la agilidad de todos los sectores".

¿Pero cómo hará el Proceso mismo para mantenerse ágil en medio de tanto factor paralizante?

Dando un envidiable ejemplo de serenidad en la barahúnda, el gobernador de Córdoba, general Adolfo Sigwald, dijo hace cuatro días que está absolutamente decidido que los dos próximos presidentes sean militares. ¿Quiénes? ¿Por cuánto tiempo?

Si la Junta Militar es la Esfinge que retiene el secreto, buen Edipo hará falta para que se lo desentrañe. Pero nada de lo que propone esta analogía, sugiere un buen fin. •

Al César lo que Es del César...

La Nación del 8 de Junio último, páginas 1/22 y 8, trae algo que no tiene desperdicio: la noticia y comentario de la dedicación de la fiesta de Corpus Christi a rezar por la paz con Chile, todo ello bajo la dirección de nuestro Cardenal-Arzobispo Juan Carlos Aramburu y con la adhesión de los partidos políticos, el Frente de Izquierda Popular y la Asociación Amigos de la Avenida de Mayo. Este movimiento conjunto del Episcopado chileno y del nuestro es analizado por el columnista de *La Semana Política,* quien señala que "...la Iglesia, en definitiva, hará implícitamente una demostración de su inmensa autoridad espiritual sobre un pueblo mayoritariamente católico porque así lo necesita a fin de fortalecer —si cabe aún más— la función mediadora de Su Santidad en la cuestión del Beagle". Ahí esta la madre del borrego: poner al gobierno militar, en el supuesto de que la opinión del Santo Padre nos sea adversa, aún partiendo salomónicamente lo nuestro, entre la espada y la pared, entre su respeto a la autoridad papal y las obligaciones relacionadas con su juramento castrense de defender la integridad nacional.

Hay en ese planteo un terrible equívoco, que hace necesaria la recordación de la respuesta del Salvador: *"dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".* En buen romance, nuestro Monseñor Aramburu se ha salido de su terreno, a mi entender, cuando planteó prácticamente tal disyuntiva. Porque tal es el resultado, aunque quien no lo quiera ver retruque que no es malo orar por la paz; creo lo mismo. Todo los días de guardar rezamos, al terminar la misa, unas oraciones pidiendo a Dios, entre otras cosas, que escuche al pueblo que lo invoca. Y la paz es deseable y está bien que nuestro Arzobispo rece por ella; pero hacerlo en un acto multitudinario (que, por otra parte, no le fue tanto), dedicándole expresamente una de las fechas más importantes de la Iglesia y en momentos en que se anuncia como cercano el pronunciamiento pontificio en un asunto meramente temporal y sin connotaciones con la conservación y propagación de la Fe revelada, es —lamento la expresión— coaccionar a las autoridades, como dije antes.

Los católicos en serio creemos que la Iglesia no debe ser ajena a los

problemas del mundo, sin que ésto implique aceptar los devaneos marxistas o marxistoides de ciertos curas. No puede ser ajena porque debe custodiar el Orden Natural, imprescindible para que el hombre tenga un camino más fácil en procura de su destino trascendente: la Gloria Eterna. Por ello debe combatir la destrucción de la familia, la explotación de los más necesitados, la descristianización de la sociedad mediante una educación irreligiosa y laica, la degeneración del hombre, en fin, por medio de esa pornografía que nos inunda. Pero de allí a querer imponer, como asunto de Fe o de respeto a S.S. el Papa, la aceptación de una opinión ajena totalmente a la Cátedra de Pedro, hay un mundo de distancia. Es de esperar que la cúpula castrense así lo entienda, atento a la desastrosa experiencia argentina en materia de arbitrajes, aunque, se debe subrayar, Su Santidad no actúa como árbitro sino como mediador. Ningún gobierno tiene derecho a dilapidar nuestra herencia territorial, y el actual, por su doble condición de gobierno y de militar, no puede repetir los errores del pasado.

La soberanía no se regatea ni se transa, aún en un planeta achicado en sus distancias por efectos de la técnica. Con la debida sujeción al Orden Natural sustentado por la Iglesia, el territorio y la autonomía nacionales no pueden ser objeto de retaceos porque son los elementos condicionantes del bienestar de su población. La cuestión radica en la ubicación geográfica de las fuentes de poder que, para los países dependientes o poco celosos de su seguridad, está siempre fuera de sus fronteras; y lo que se manda desde fuera nunca es favorable a los intereses de la población a la cual se imponen esas normas. Nadie es realmente libre a menos que pertenezca a una nación efectivamente soberana y la libertad argentina (por añadidura también la felicidad de nuestro pueblo) está vinculada, en lo regional, con la legítima política de Chile en el Pacífico y la Argentina en el Atlántico, con todas sus consecuencias.

No se trata de ser estúpidamente belicista. La paz es deseable y las naciones deben integrarse por medio de ella. Si bien la guerra no es buena por sí misma, existen guerras justas, si —lamentablemente— se llega a ese extremo; y guerra justa es la del que defiende su Fe y su país. La guerra también es peligrosa por sus resultados materiales, su secuela de daños y pérdidas territoriales y de vidas; esto es cierto; pero también lo es que más fácil se recobra un país de una guerra que de una reiterada vergüenza diplomática. La guerra hiere, la claudicación encanalla; y un hombre encanallado no es bueno para nada.

Puede parecer sensiblero pero es exacto que a casi todos los que en el colegio estudiamos una sintética historia de la antigua Grecia nos impresionó el texto de la placa puesta en el paso de las Termópilas: *Viajero, ve y dile a Esparta que aquí hemos muerto por defender sus leyes.* Si nuestros gobiernos civiles o militares de ahora en más, no cuidan nuestra herencia territorial y, por ende, el futuro de nuestra Nación, repito, será del caso lamentar que aquellos estudiantes crecieran y escalaran posiciones en la carrera de los honores.

Asociaciones Gremiales

¿Reglamentación o Destrucción?

"No existía esta especie de estrangulación económica que hoy cada año nos ajusta con una vuelta más, no se ganaba nada, no se gastaba nada; y todos vivían".

"...y el estrangulado es quien evidentemente no tiene razón."

"Había un increíble honor del trabajo, el más alto de todos los honores, el más cristiano, el único quizás que permanezca de pie".

"Hoy en esta misma insolencia,...en esta especie de incoherencia que ellos traen en sus reivindicaciones, es muy fácil percibir esta vergüenza... de haber sido llevados por el desarrollo de la historia económica, a mendigar". Charles Peguy, "El Dinero", Cahiers de la Quinzaine, XIV Serie (1912-1913).

por MARCOS GIGENA IBARGUREN

EL Poder Ejecutivo Nacional ha reglamentado la ley 22.105 de Asociaciones Gremiales de Trabajadores por Decreto 640/80 dado a conocer el 2 de abril. La reglamentación ratifica el propósito perseguido con la sanción de la ley citada, expuesto por el Presidente Videla y el Ministro de Trabajo en sus respectivos mensajes. Dicho propósito, en su concreción última, merece el mismo juicio que emitimos al plasmarse en la ley.

La despolitización del movimiento sindical, finalidad declarada por Videla y expresada en el artículo 8: "Las asociaciones gremiales no podrán participar en actividades políticas..." y reiterada indirectamente en el artículo 11 al prescribir como "única finalidad la defensa de los intereses gremiales y laborales", se cumple mediante la atomización de la organización sindical, limitando sus recursos económicos y entorpeciendo su acción.

La atomización —ya lo dijimos— resulta de la tan aplaudida organización horizontal (art. 3 de la ley y 1 de la reglamentación), de la prohibición de agrupar al personal jerarquizado en la misma asociación con el que no reviste ese carácter (art. 4 de la ley y arts. 2 y 3 inciso c del Dto. 640/80), de la actuación limitada a determinada zona, tanto de los sindicatos como de las federaciones, de la posible subdivisión de las zonas en regiones (art. 5 de la ley no reglamentado por el Dto.), de la coexistencia de asociaciones con personería gremial y simplemente inscriptas (arts. 27 y 29 de la ley y no reglamentados), de la inestabilidad de la representatividad (arts. 25 y 35 de la ley y 24 del Dto. 640/80), de las limitaciones funcionales y patrimoniales impuestas a las asociaciones y federaciones (arts. 42, 43,44, 45, 46 y 30 de la ley y arts. 21, 26 y 27 del Dto. 640/80).

La limitación de recursos y de su disposición queda establecida en los artículos 30 y 65 de la ley y en los artículos 21 inciso f) y 34 del Dto. reglamentario; este último extiende el contralor "a cualquier persona o insti-

tución pública o privada, sea cual fuese su naturaleza o finalidad, solamente con relación a los registros y a la documentación respectiva, que se vinculen con el cumplimiento de las normas sobre manejo y administración de fondos gremiales". "Igualmente el contralor se hará extensivo a cualquier persona o ente que tenga vinculación contractual con la asociación gremial y por los actos que guarden relación con ese vínculo".

La cita de los textos legales en que se apoyan nuestras afirmaciones no agota su número ni las concordancias posibles entre ellos.

No ayuda a la claridad de los artículos 3 de la ley y 1 del Dto. 640/80, el empleo de expresiones como "misma actividad", "distintas actividades" o "actividades con intereses comunes". No deben referirse a ramas de producción pues en tal caso no se hubiera aplaudido su horizontalidad. Puede inferirse que aluden al agrupamiento por empresas. Asociaciones así constituidas son dóciles o influíbles por las empresas donde se encuadren.

Tampoco es plausible que para el desempeño de un cargo gremial en los lugares de trabajo, en comisiones internas o en cuerpos similares, la elección debe ser por "voto directo, secreto y obligatorio de la totalidad de los trabajadores del establecimiento, aun cuando no estuvieren afiliados a ninguna asociación gremial" (art. 17 de la ley, reglamentado por el art. 13 del Dto.). Es fácil advertir que la presión patronal, posible e incontrolable, puede influir en la no afiliación y el voto de los no afiliados influirá a su vez en la elección de base y repercutirá en la totalidad de la organización sindical, por las relaciones de los delegados con los dirigentes de nivel superior.

El propósito despolitizador no sería censurable si se limitara a impedir la subordinación del movimiento sindical a un determinado partido para ayudarlo a obtener el poder y apoyar su política una vez constituído en gobierno, participando de la posible corrupción del partido gobernante, corrupción común a la mayoría de los partidos políticos e inherente al sistema, como lo demuestra nuestra historia política contemporánea.

Las observaciones precedentes nos obligan a creer que el mentado propósito encubre una fuerte prevención contra el movimiento sindical que obedece a la carencia de ideas claras y a la abundancia de conceptos erróneos; uno de ellos consiste en atribuir a la organización obrera todos los males del peronismo, sin advertir que idéntica ineptitud y, en mayor o menor grado, la misma corrupción mostraron la U.C.R.I. o la U.C.R. en sus respectivos turnos, aunque su actuación se desenvolviera en la ortodoxia del juego de los partidos.

A esa creencia obedece la actitud de la Academia de Ciencias Morales que ha declarado su disconformidad por razones distintas a las nuestras; hay personas supuestamente inteligentes que atribuyen la inflación, la escasez de servicio doméstico y la descortesía de los porteros, al sindicalismo, sin atinar a dar con las verdaderas causas que pueden ser: la desatinada conducción de algún Ministro de Economía pasado o presente, en el primer caso; a cambios económico-sociales, en el segundo, o a las condiciones propias del oficio o a la exigüidad de la propina en el tercero. No obstante esa ceguera, están capacitadas para entender la política de Kennedy y su disputa electoral con Carter, emocionarse con el "Diario de Ana Frank", compenetrarse con el libre cambio y la apertura de la economía y gozar con el cine "adulto".



Perón: La demagogia sindical

Terminada la digresión inspirada por el respeto que nos merece la Academia de Ciencias Morales, es preciso esclarecer los móviles que impulsan el afán despolitizante.

Podría creerse, porque así se declaró, que la nueva ley pretende impedir la repetición de los abusos de la cúpula sindical, de cuya existencia estamos absolutamente seguros, pero esta convicción no parece ser compartida por el gobierno que acaba de poner en libertad a Lorenzo Miguel, quien en estos días está tratando de reunificar el movimiento sindical sobre la base de una conducción justicialista.

Descartado tan loable propósito moralizador y de acuerdo a los mensajes del Presidente y del Ministro, podría ser que la inquina provenga de haber ligado su suerte a la del partido peronista, pero esa no puede ser la causa principal o exclusiva del afán persecutorio, porque ningún matiz del peronismo ha sido proscripto.

El vicio del sindicalismo debe ser intrínseco aunque no lo indique así su trayectoria.

El desmantelamiento del movimiento sindical fué intentado por Frondizi, una vez roto el acuerdo electoral; por Illia y por tres generales: Aramburu, Onganía y hoy Videla. Evidentemente se trata de una tendencia general.

El sindicalismo argentino en sus orígenes fue anarco-sindicalista, socialista, semiclandestino y de escasa gravitación.

Tras el acceso de Perón al Poder se produce un significativo cambio en el movimiento obrero. Tal cambio se produjo cuando aquél advirtió la posibilidad de aprovechar la fuerza política representada por la masa trabajadora. Si las concesiones de Perón a las reclamaciones obreras fueron siempre legítimas o puramente demagógicas, es un tema distinto al que tratamos, aunque ambos se relacionen.

El hecho cierto es que a partir de 1943, el movimiento organizado en sindicatos e inserto en el aparato estatal, se moviliza tras las grandes banderas nacionales de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social que no eran propias de Perón pero a las que éste, siguiendo su vieja costumbre, plagió y usó en su provecho, y también traicionó a su gusto y conveniencia. En síntesis, el movimiento obrero organizado dejó de ser apátrida, disolvente y clandestino, cobrando una importancia decisiva como bien se vio a partir de 1946. Además de su valor numérico, la militancia sindical tiene un carácter permanente como es la condición del trabajador. En consecuencia de esta circunstancia su movilización es rápida y tan continua como sea necesario; en cambio, la adhesión a los partidos, salvo un pequeño número de adictos, es ocasional y se manifiesta únicamente el día del comicio.

Después de la caída de Perón, el general Aramburu sancionó el decre-

to 9270/56 que derogó al 23852/45 que regulaba la actividad sindical; se produjo el cambio de los antiguos dirigentes de la época anterior por otros nuevos en contacto con las bases que aceptaron el reto del gobierno; del enfrentamiento y de la política económica oficial resultó, por contraste, el engrandecimiento inmerecido de la figura de Perón, transformado en el líder de "lo nacional y popular", culminando el proceso en el pacto con Frondizi que hizo posible su triunfo y el del desarrollismo.

Al comienzo de su presidencia, Frondizi sancionó la ley 14.455 de Asociaciones Profesionales. En diciembre de 1958 definió su política, cesando el momentáneo acuerdo electoral. El año 1959 se inicia con la huelga general del 17 al 20 de enero, decretada en apoyo de los trabajadores del Frigorífico Lisandro de la Torre y de los petroleros. Estos últimos, especialmente en Mendoza, fueron severamente reprimidos por haber manifestado su repudio a los contratos con las compañías privadas de petróleo.

Derrocado Frondizi, el enfrentamiento continúa. Por parte del gobierno se traduce en medidas legales de distinta índole y en medidas de fuerza por parte de la CGT, la que en 1963 presenta un plan mínimo que, además de las exigencias de los trabajadores, incluía los siguientes puntos: eliminación del déficit presupuestario; jerarquización de la enseñanza pública; política crediticia orientada a la **reactivación de la producción; defensa de la producción del campo argentino; represión de la especulación, los negociados y el contrabando.**

Durante la presidencia de Illia, se reglamentó la ley 14.455 por Dto. 969/66, muy similar a la reglamentación actual: Prohibición de las actividades políticas por parte de las asociaciones con personería gremial; elecciones de las comisiones internas por el voto obligatorio de todos los trabajadores afiliados y no afiliados; contralor contable y financiero; formación de sindicatos por empresa; multiplicación de las personerías gremiales.

El gobierno radical no aplicó el decreto porque destituído Illia, Onganía lo suspendió por ciento veinte días; pero a partir del paro del 1 de marzo de 1967 comenzó a utilizarlo como arma contra el movimiento sindical, el que a su vez, se opuso a la política económica de Krieger Vasena.

El resto es historia reciente que culmina con la elección de Cámpora. Durante su gobierno, buena parte del sindicalismo se enfrentó al marxismo encaramado con el camporismo. Derrocado Cámpora, toma el poder Perón y a su muerte lo sucede Isabel Perón hasta el golpe del 24 de marzo de 1976, el cual inicia el proceso que con saña y poco discernimiento se aplica a demoler el movimiento sindical.

Dos cualidades presenta ahora el sindicalismo argentino cuya trayectoria acabamos de reseñar. En primer término, su impermeabilidad casi milagrosa a la penetración marxista y sus derivados y, en segundo término, su inclinación a adherir a las grandes consignas nacionales.



El amanuense de Perón.

Este apego a lo nacional demostrado con o sin Perón, a pesar de la mala conducción que aquél fomentó, hacen injustificable la malevolencia de fondo manifestada por los partidos políticos y por los gobiernos civiles o militares.

La innovación de Perón consistió en suplantar el comité por el sindicato, al que manejó para sus fines proselitistas por los medios habitualmente empleados por los partidos para asegurar el triunfo electoral: el soborno corruptor y la promesa demagógica, aunque ésta en muchas ocasiones respondió a legítimas aspiraciones del mundo obrero.

Es incuestionable que la corrupción no es producto espontáneo del movimiento obrero organizado; proviene de su manejo como mero caudal electoral para cuyo acrecentamiento se utilizaron los medios propios del sistema partidocrático sometido a la ley del mayor número; el sindicalismo no envició al sistema, los vicios del sistema contaminaron al sindicalismo.

El desacierto en el tratamiento del problema sindical se inicia con su marginación, que lo llevó a identificarse con el peronismo, continúa con el ocasional y efímero pacto con Frondizi epilogado con la ruptura y las medidas de fuerza; culmina ahora con la pretendida despolitización cuyo primer fruto ha sido la pérdida de la característica nacional del sindicalismo que en estos momentos busca apoyo en el campo internacional, y dará como resultado final su entrega a la astuta penetración del marxismo que responderá a sus inquietudes, exacerbará sus resentimientos y dará esperanza a las angustias económicas de los trabajadores que comparte todo el país salvo la novísima oligarquía.

Estas consecuencias son producto de la mediocridad liberal y burguesa, dominante en el país. El burgués, cuya medida de los valores es la riqueza, en procura de la cual es capaz de ir a la China, está influído por la antinomia "capital versus trabajo" convicción que en él tiene la misma fuerza que en el marxista; es apátrida por conveniencia económica y no concibe la actitud de servicio que definen al aristócrata, al santo y al héroe, quienes no están en sus libros de comercio, los únicos que conoce; es por lo tanto incapaz de una visión integral de la Patria.

Inspirado por esa idiosincracia, el PEN ha resuelto la virtual destrucción del movimiento sindical argentino so capa de despolitización, en lugar de constituirlo en núcleo de una organización corporativa para lo cual era necesario rescatarlo de sus errores, organizarlo en torno a sus intereses legítimos, ampliar sus fines para lograr dentro de su ámbito el perfeccionamiento profesional y cultural y dar al trabajador conciencia del honor y dignidad del trabajo y estimular al máximo el sentimiento patriótico de afirmación nacional.

Las Fuerzas Armadas, comprometidas por la gestión de un gobierno surgido de sus filas, deben proponerse la integración en la Nación de la que forman parte insustituible, de una fuerza que ha mostrado estar dotada de un fuerte sentimiento nacional del que da fe su constante oposición al entreguismo económico.•

Gobernar Es Optar

por HUGO ESTEVA


La libertad de Lorenzo.

INTRODUCCION APARENTEMENTE SUPERFLUA

El 24 de marzo pasado la Junta de Gobierno publicó un nuevo y tan circunstancial mensaje cuyo encabezamiento, sin embargo, no dejó de llamarnos la atención: "Este acto, *convertido en tradición a partir del primer aniversario* del Proceso de Reorganización Nacional, tiene carácter de conmemoración." Y, como en la época de las demostraciones por el absurdo, trajo de inmediato el recuerdo inverso de ese vendedor ambulante que, en diciembre del año anterior, subió al tren ofreciendo tarjetas alusivas a las *"ya tradicionales Fiestas* de Navidad y Año Nuevo" a precio memorablemente módico.

Son dos conceptos opuestos, respetables ambos, sobre la cronología de la tradición. Y, tal vez, conversándolo un poco, los escribientes y los vendedorses podrían allanar posiciones y llegar a una definición común que ni aceptara como tradicional algo demasiado reciente, ni exigiera tanto antes de decir que —por fin— algo se ha convertido ya en tradicional.

Opciones, en fin.

SOBRE LA LEY DE OBRAS SOCIALES

Otros anticipos, nuevos anuncios, adelantos parciales, salidas al cruce, el Proyecto de Ley de Obras Sociales merodea entre las llamadas áreas de definición futura. Apenas soslayada su importancia por un Diálogo que todavía pertenece al campo exclusivo (nadie lo hubiera supuesto, a juzgar por el sólido aspecto de sus protagonistas oficiales) de la ficción, el asunto forma parte de las cosas reales. Tal vez por eso, entre nosotros tan de las ideas, esto tarda en definirse.

Dos son las posiciones. La "estatista", representada por el Ministerio de Bienestar Social. La "privatista", representada por el Ministerio de Economía que, vaya a saber por qué poderes, también tiene aquí metidas las orejas.

Una y otra, sin embargo, mantienen un terreno común: las Obras Sociales deben dejar de pertenecer a los gremios, sus creadores y dueños primitivos. Y la masa de dinero que importa la recaudación social debe ser volcada al Estado a través de *Entes* (en el campo le dicen "entes" a los fantasmas) de Obras Sociales, según unos, o a los *Particulares*, según los otros. Es que, si no, ese poder económico en manos obreras es capaz de volver a importar a Perón; o a enriquecer al Lorenzo Miguel que acaba de resultar en libertad; o al Casildo Herreras que, borrado de las planillas oficiales de sueldos, lo cobra —como tantos— en las organizaciones internacionales. Ese es el punto a resolver: el resto, el modo en que debe ser atendido el enfermo que ha contribuido mensualmente con parte de su sueldo para mantener un sistema de seguridad asistencial, es otro tema. Eso se puede conversar.

Entretanto, la realidad, esa desagradable realidad que está siempre poniendo objeciones al liso camino de las libres ideas, se empeña en mostrarse esquiva. Porque ninguno de los sistemas (o variantes ligeras, sutilísimas, casi imperceptibles, del sistema) que se proponen parece tener la intención de atacar el problema desde su raíz. Y ninguno va a evitar que la República Argentina siga ejerciendo el privilegio de mostrar al mundo un modo de atención de salud que, a la vez que fomenta confusas maniobras económicas por parte de los médicos y las instituciones sanatoriales, favorece el no menos culpable abuso de los prestatarios. Porque si, casi uniformemente, los médicos "sobre-codifican" sus prácticas; casi uniformemente también, los pacientes van a verlos sabiendo que su consulta (o su operación, o su procedimiento diagnóstico) dista enormemente de ser retribuída con justicia. Y semejante comedia de equívocos (entre médicos y sanatorios, sanatorios y enfermos, enfermos y farmacias, farmacias y laboratorios, laboratorios y médicos), pacientemente supervisada por las autoridades estatales, concluye finalmente en el irreversible deterioro de lo único importante: la calidad del vínculo entre el médico y su enfermo y, con eso, la de la atención de la salud misma.

Todo lo demás son historias. Son, en verdad, modos políticos de manejar una gran masa de dinero que se ha utilizado para los más diversos fines sin haber nunca logrado —ni hoy— un verdadero crecimiento de la capacidad médica argentina. La prueba es que el único hecho significativo que, en ese terreno, tuvo lugar en los últimos veinte años —como fue la instauración del Sistema de Residencias Médicas—, estuvo siempre desvinculado de todo eso y languidece ahora, vacío de su calidad inicial, preservado apenas su carácter en unas pocas instituciones fundadoras, detenido en lo que hubiera debido ser su elemental evolución por vaya a saber qué complejas dudas oficiales.

Y es que el tema de la salud, como tantos en el esquema liberal de las opciones, se ha planteado exclusivamente como un objeto político. Y, dentro de ellos, como también corresponde a la esencia de lo liberal, como una contraposición entre las fuerzas —fuerzas que poco tardan en ser intereses económicos apenas— que salen a la arena. Una arena difícilmente

accesible a los verdaderos médicos y siempre escarpada para los enfermos, verdaderos por lo general.

Acordada la proscripción gremial, las dos fuerzas que se contraponen en materia de obras Sociales son las de los funcionarios del Ministerio de Bienestar Social (ala "estatista", si por eso hay que entender a ese modo de no ejercer el poder del Estado, pero sí de engordar una abundosa burocracia) empeñados en la creación de los "Entes"; y la del Ministerio de Economía, (ala "privatista", si por eso hay que entender el interés no de los médicos particulares, sino de ciertas empresas intermediarias entre ellos y los enfermos, llamadas de pre-pago), que defiende el "libre" mercado de salud.

Allí está la opción. Falsa como todas las opciones liberales. Como cuando, en otro orden, el país debió elegir su destino entre Balbín y Perón. Aquí, en materia de salud, hay que optar entre una falsa medicina privada (la de las empresas de salud, no la de la relación libre y directa entre médicos y enfermos, independizada de factores económicos) y una seudo medicina estatal (la de los fantasmales "entes" que, como el PAMI entre otros, va a interesarse más por hacer cumplir un esquema burocrátivo papelero, que por cuidar la salud como se debe). Tal lo que se nos ofrece como posibilidad. Elija usted, lector, según su gusto. O, mejor, como suele ser en este puro mundo de ideales que nos gobierna, según el lugar de origen de su sueldo y/o sus honores: sea estatista si le paga el Estado, sea privatista si le paga una Sociedad Anónima. Todo lo demás ya quedó definitivamente definido en el *"Quijote"* y en eso no resulta práctico reincidir.

SOBRE ALGUNA EXPERIENCIA PERSONAL

El Nacionalismo ataca, no construye. Así dicen muchos tilingos, algunas buenas personas que no lo son tanto y otros ignorantes a los que no se les ocurre nada y querrían pescar alguna idea para hacerla suya, como suele pasar.

Es así que, cuando nos ha tocado comentar a algún amigo nuestro en función gubernativa lo que pensamos y haríamos ante un tema concreto como éste, no hemos podido dejar de observar algo que es casi regla. Uno expone, dice cómo es imposible que nada se modifique si no es de raíz, cómo no va a haber Obras Sociales que valgan mientras los médicos se eduquen como se educan, mientras los Colegios Médicos sigan albergando a tanto responsable, mientras el Estado cuente para arancelar la tarea médica con que los galenos la van a sobrefacturar, mientras los galenos cuenten con que el Estado la minusvalora en el momento en que van a facturar, mientras se considere a los gremios ajenos al proceso productivo mismo y se los señale como las aves de rapiña de



Optar entre sostenedores del régimen.

la salud, mientras los gremios no aprendan su papel en armonía con el Estado y se dediquen a rapiñar a la salud, mientras... Al final de nuestra larga, aburrida (a nosotros ya nos aburre, en verdad) exposición, viene la inevitable respuesta del funcionario amigo nuestro: "¡Pero, para eso hace falta una Revolución en serio!". Y nosotros nos damos cuenta de que es hora de irnos y nos largamos tropezando esas calles, mientras sumamos las razones por las cuales nunca vamos a ser funcionarios de nada.

Y, en efecto, esa nada hay que esperar de este "Proceso" iniciado un 24 de marzo que, en el siguiente 2 de abril, dijo con toda claridad que aquí no había Revolución alguna. Que, en última instancia, se había dejado madurar un régimen corrupto para reemplazarlo por otro cuya única verdadera bandera fue denostar, minimizar en un idioma que los militares debieron haber entendido suicida, el papel del Estado en la vida nacional. Porque, entendámonos, ¿en qué Reglamento figura que las FF.AA. deban defender a la empresa privada como a la panacea nacional cuando es sabido que aquí esa empresa privada se parece siempre más al BIR que a ningún otro modelo teórico? ¿En qué Reglamento dice que ellas, las FF.AA., no son parte esencial de ese Estado que se execra? Lo demás, que el Estado no está para fabricar y vender tornillos ya lo sabemos de sobra; casi desde antes de que aparecieran Graiver y Martínez de Hoz.

EPILOGO INEVITABLE

Obviamente, a esta altura el lector ya se ha dado cuenta de que hemos tomado el asunto de las Obras Sociales como un pretexto apenas. Que, en tren de demostrar la falta de Revolución verdadera, cualquier otro de los hechos cotidianos hubiera sido prueba tanto o más eficaz. Que, finalmente, todo esto anterior no es sino la introducción a una nueva manifestación de fe nuestra en la, desde Rosas, nunca emprendida Dictadura Nacional. O, dicho de otro modo, una nueva manifestación de falta de fe en el destino último de todo este híbrido que padecemos cotidianamente, disfrazado de grandes palabras y hecho de grandes claudicaciones.

Porque, retomando, parece demasiado poco para un país al que tanto creemos predestinado, debatirse entre la definición "apresurada" de un escribiente y la "retardataria" de un vendedor ambulante. Uno tiene ciertas evidencias de que es capaz de —soslayando la propia pequeñez personal— vincularlo a las mejores entre las actitudes históricas de los hombres y pretende, a pesar de lo que diariamente sostienen los empresarios y los funcionarios públicos, mantener viva —cuando menos— la esperanza última. Esa por la que se vive.

De otro modo, estaríamos ya sumados al diálogo de los que realmente creen que gobernar es optar. •

Austral o los Poderes Omnímodos de Martínez de Hoz

SE encuentra en trámite para la firma del Presidente de la República, un decreto con el cual el Ministro de Economía pretende ratificar el otorgamiento de un aval, ante instituciones crediticias extranjeras y con garantía del Tesoro Nacional, por la suma de setenta millones de dólares (u$s 70.000.000).

La beneficiaria es **Austral Líneas Aéreas** y, además de éste, ha recibido otro, por treinta millones de dólares, concedido por el Banco de la Nación Argentina, también con garantía del Tesoro, otorgados ambos por el Secretario Alemann, el 26 de enero de 1979, bajo los números 94/79 y 93/79, respectivamente.

Ambos avales han sido cuestionados, reiteradamente, por el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea por cuanto la empresa no reúne requisitos mínimos, situación que va, desde la caducidad de sus servicios, dispuesta por Decreto Nº 986/74 que afecta a la casi totalidad de sus concesiones, a su crónica situación de incapacidad económico-financiero, manifiesta en tres ejercicios deficitarios, (1977, 1978) y, como remate, el correspondiente al año 1979, en el que entre quebrantos acumulados y pérdidas diferidas, cerró con la pérdida total de su patrimonio neto y en el que su pasivo excede en más de dos millones de dólares a su activo empresario, activo que, no obstante, fué deliberadamente exagerado por **Austral** al revaluar los aviones BAC 1 11-500 en por lo menos el cincuenta por ciento sobre su precio en el mercado internacional. Esto daría lugar a que su verdadero activo se redujese en valores del orden de los quince millones de dólares y, consecuentemente, la cifra negativa ascendiese a no menos de diecisiete millones de dólares.

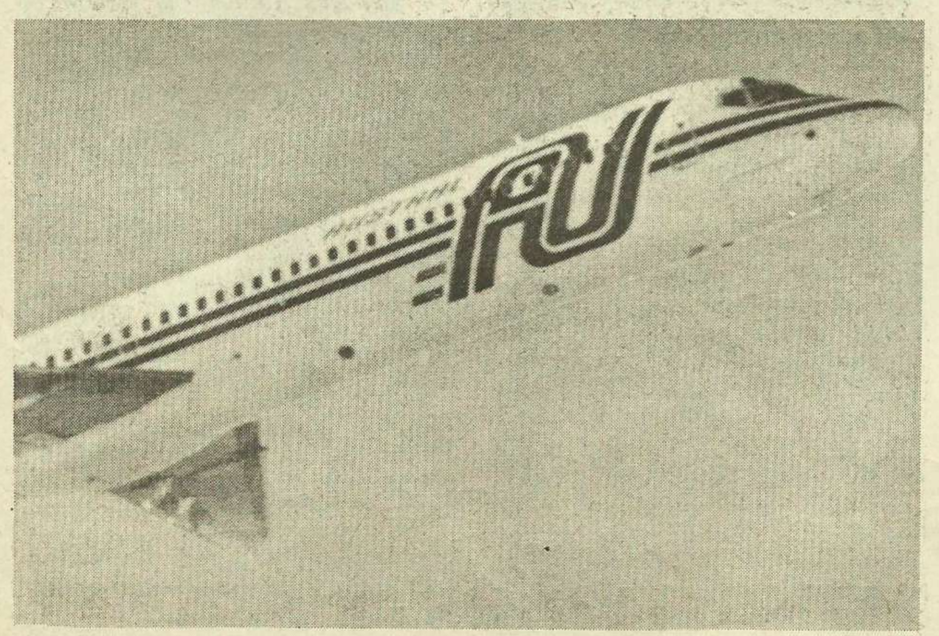
Tan "graciosa" resulta la concesión de esos avales como que, en ningún momento, se desconoció el estado de bancarrota de la beneficiada. El 31 de agosto de 1978, en memorando A.C. 3368/78, se propone que se autorice a **Austral** a mantener activada como cargo diferido, a partir del estado patrimonial al 31 de diciembre de 1977, la suma de siete mil doscientos millones de pesos (alrededor de unos diez millones de dólares a los índices de la forma de permitirle presentar un balance equilibrado pues, de lo contrario, se afirma, "se la forzaría a presentar un estado de balance en quiebra", artilugio contable calificado como ilegal en dictamen de la Inspección General de Personas Jurídicas y observado como práctica que no responde a las generalmente aceptadas en la materia, tanto por la Auditoría Externa de la firma PRICE, WATERHOUSE & Co., como por la Sindicatura de la propia empresa.

El conocimiento del deplorable estado económico patrimonial no impidió a la Secretaría de Hacienda otorgarle, discrecionalmente, menos de cinco meses más tarde, los citados avales 93/79 y 94/79, sin tomarse la precaución de exigir de la empresa los resultados del Ejercicio 1978. Claro, las garantías las daba el Tesoro Nacional.

Gestiones realizadas por la Fuerza Aérea para anular los avales concedidos condujeron a que se creara una Comisión, que operó constituída por funcionarios del Ministerio de Economía y que produjo un informe lapidario sobre el estado de **Austral** que se resume en: "una delicada situación en cuanto a su posición económico patrimonial, siendo preciso recomponer su patrimonio a los efectos de asegurar una mayor base económica. Para ello se requiere que, por la vía de incrementos de capital, se neutralice el deterioro económico que padece", acotando, previamente, "que los ratios de endeudamiento reflejan una situación patrimonial crítica; los índices de liquidez son pesados y se teme que los futuros compromisos financieros, de no ser negociados, incidirán nuevamente en forma negativa en los resultados esperados". Estas observaciones fueron sobre el balance y resultados del año 1978.

El ejercicio 1979 dió el caótico estado al que se hizo referencia. La estructura de costos de **Austral** en el pasado año, fue del 37% en Gastos Variables; 37% en Gastos Fijos y 26% en Gastos Financieros, es decir que sólo el 37% de dicha estructura lo constituían los costos directos que, en una explotación aceptablemente equilibrada, no debieron ser menores del 52%.

Ni la repetida situación deficitaria de la empresa en tres ejercicios consecutivos; ni las recomendaciones de una comisión creada al efecto para examinar su caótico estado económico patrimonial; ni la pérdida total de su patrimonio neto, reflejada en un pasivo que, en cifras reales, excedería en no menos de diecisiete millones de dólares al activo empresario; ni la automática inclusión de **Austral** en el Artículo 94, inciso 5°, Ley 19.550, por la total pérdida de su patrimonio; ni la



caducidad de la casi totalidd de sus concesiones, dispuesta por el Decreto N° 986/74, que no pueden serle renovadas por carencia de la capacidad económico-financiera que exigen los Artículos 105 del Código Aeronáutico (Ley N° 17.285) y 37 de la Ley N° 19.030, ni la condición de acreditar favorable evolución en sus explotaciones para hacerse acreedora de avales para adquisición de equipo de vuelo (establecida por el Artículo 5° de la Ley N° 19.030, que hasta resulta obvio señalar que tampoco satisface) han sido argumentos suficientes para que el Ministro de Economía y los Secretarios de Hacienda y de Coordinación y Planeamiento, dejen de mediar en carácter de gestores, de una medida que, una vez dictada, enajenará la libertad de acción del Estado frente a la beneficiada, y a la que deberá concederle todo cuanto requiera so pena de hacer ejercicio de sus responsabilidades como avalista o ser demandado por incumplimiento, medida por otra parte violatoria de todas las normas enunciadas.

El proyecto de Decreto, que fue insistentemente sometido al Presidente de la Nación hasta la víspera de su partida a la China, no fue firmado y se ha remitido al Procurador del Tesoro Nacional, quien habría sido emplazado por los aludidos gestores para que, en plazo perentorio, se expida, limitándosele el campo de su dictamen en forma tal que el señor Procurador no se extienda sobre la procedencia de la ratificación de un aval a ser concedido a una empresa incursa en las prescripciones del Artículo 94, (inciso 5) de la Ley N° 19.550; que carece de concesiones que justifiquen la adquisición de cinco aviones DC-9-80, pues la mayoría de las que opera lo son a título precario por estar caducadas por Decreto N° 986/74 y no pueden serle renovadas por carencia de capacidad económico-financiera, exigida esta por las Leyes Nos. 17.285 y 19.030 y que tampoco acredita la condición de evolución favorable en sus explotaciones impuestas en el Artículo 5° de la Ley N° 19.030, a los presuntos beneficiarios de avales para la compra de aviones.

Ante la reiterada gestión de los funcionarios que le han salido de aliados a William Reynal (de quien ya se ha olvidado —y aquí lo recordamos— que puso un avión a disposición de Cámpora para su campaña proselitista y fletó tres aviones para contribuir a que los "presos políticos de Trelew" estuvieran presentes cuando aquél asumiera en Buenos Aires o se fugaran al exterior) sólo queda pensar que la hombría de bien, el pundonor, la firmeza y el patriotismo de los funcionarios que en última instancia intervendrán, harán que se cumplan las leyes que los gestores de la medida parecen ignorar.

Tienen la palabra y la decisión, el señor Procurador del Tesoro; S.E. el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, en cuya jurisdicción queda el manejo de la política aeronáutica comercial, a la que no escapa **Austral**, y el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, quienes, en ese orden, entenderán en este asunto, que debiera resolverse en primer lugar, con la integración de capital por la Empresa para subsistir como ente previsto por la Ley N° 19.550, de Sociedades Comerciales para, luego, si así correspondiese, ser sometida al proceso del Código Aeronáutico y, si resultase beneficiaria de concesiones, recién entonces sería acreedora de avales en vez de agraciada con el favor del equipo económico omnímodo que encabeza el primer ministro Martínez de Hoz. •



POLITICA EXTERIOR

Después de la Visita del Gral. Figueiredo

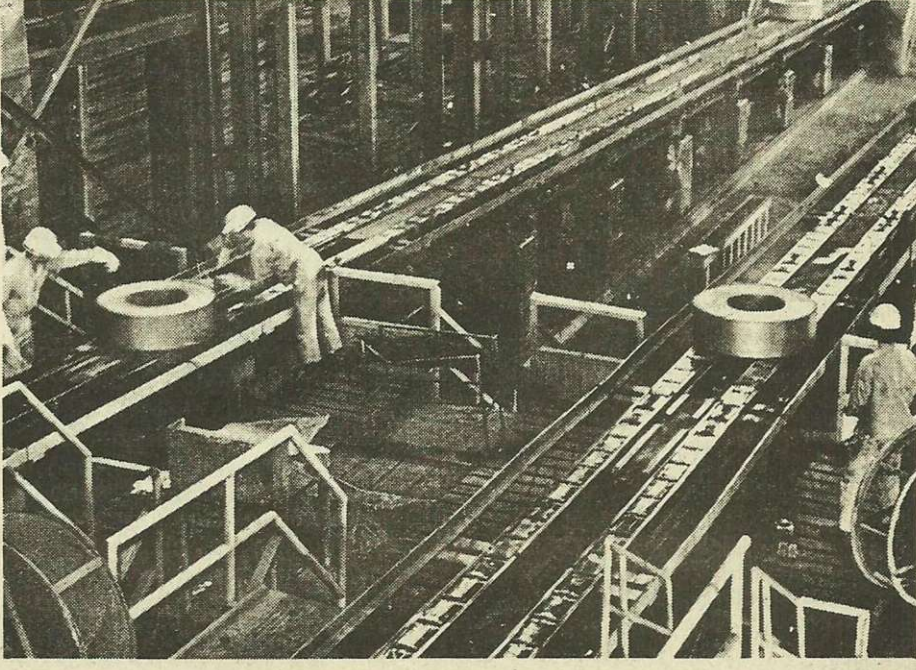
¿Integración Continental, o Previa Integración Nacional?

por NICOLAS BOSCOVICH

1. Desintegración e integración económica.

El mes pasado analizamos en **Cabildo** la estrategia trazada por nuestra actual conducción económica —globalizadora y deformante, convertida en excluyente estrategia de Estado y que es parte de la diseñada por la Comisión Trilateral para Occidente en el sub-espacio geoeconómico del Cono Sur— y nos planteábamos el grave interrogante: ¿Integración con Brasil, o integración al Brasil?

El modelo de **apertura económica**, que sólo tiene como patrón de referencia el **sistema de los precios internacionales** para determinar la **eficiencia y economicidad** en el uso de los recursos, permitirá a los estra-



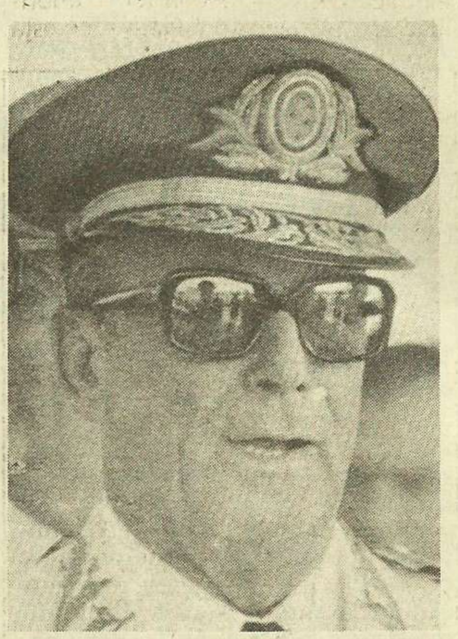
canzar el propósito de **reestructuración de la producción**, de acuerdo a los declamados principios de la **división internacional del trabajo**. Claro que esta nueva estructura productiva será consecuencia de factores que tienen muy poco que ver con las naturales leyes de mercado.

Entre esos factores deformantes se encuentra el rígido "**dirigismo monetario**" que ensancha cada vez más la brecha en el atraso cambiario y transforma —por arte de magia— en eficiente todo lo importado y en ineficiente todo lo que se produce en el ámbito interno. También cuentan las"**deseconomías externas**" que soportan las empresas por el alto costo de los servicios públicos, la elevada presión tributaria, las desproporcionadas cargas sociales y los fuertes intereses percibidos por la privilegiada intermediación financiera.

Brasil será —como consecuencia de la complementación buscada y los bajos fletes por razones de vecindad— el principal y más directo beneficiario de la nueva estructura productiva, que llevará a la desaparición de vitales sectores industriales y a la especialización en bienes con escasos valores agregados.

Por supuesto que esto no preocupa en lo más mínimo a nuestros técnicos profesionales de la ciencia económica que ejercen funciones políticas en puestos claves de gobierno. Así el Secretario de Comercio, licenciado Estrada, señaló en estos días que "el mercado determinará si en la **Argentina es más conveniente fabricar galletitas o productos siderúrgicos**" y que como funcionario, economista y argentino, le parecía que era exactamente lo mismo producir una cosa que otra. También otro funcionario —pero esta vez estadounidense— Harvey Summ, (Director del Dpto. de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Georgetown, Washington) piensa de igual manera con respecto a la "nueva relación" comercial: "Brasil esta fabricando en estos momentos armas que la Argentina necesita, tras la imposición de la enmienda Humphrey-Kennedy". "Por otra parte, Argentina puede abastecer a Brasil de carnes y de trigo". Como vemos, por encima de lo que parecen ser **inservibles fronteras**, ambos técnicos coinciden en esto como coincidirían en el resultado de una elemental operación matemática.

Por suerte, muy pocos argentinos —civiles o militares— piensan lo mismo. Así tenemos —como ejemplo también reciente— lo manifestado por el Presidente de Fabricaciones Militares, general de división Oscar Bartolomé Gallino (disertación en el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en Argentina —I.D.E.A.— del 28/5/80), sobre el tema: "**Fabricaciones Militares en el desarrollo nacional**". Dijo el Gral. Gallino que el esfuerzo de la repartición se vuelca en el campo de la minería, la petroquímica y la siderurgia, destacando que el éxito alcanzado en el perfeccionamiento y calidad de los productos bélicos le permitió a Fabricaciones Militares iniciarse en la exportación. "Debemos impulsar a nuestros ingenieros para que breguen y estudien hasta que logren el nivel necesario para generar tecnología".



Figueiredo: Brasil continúa su tendencia a la hegemonía

"Si así no procedemos, en esta área también importante y propulsora del crecimiento argentino, estaremos repitiendo la construcción del coloso con pies de barro". "En esta tarea, ardua y fundamental —afirmó— tiene una gran responsabilidad el empresariado argentino, porque es, por antonomasia, el fabricante de progreso y el proyector del futuro".

Lamentablemente no todos, militares o civiles, tienen en claro la fundamental importancia de un vigoroso desarrollo de las industrias básicas y de las denominadas "industrias de punta" —electrónica, espacial y atómica— para las que nuestro país posee genuinas condiciones: **recursos humanos** competentes y la posibilidad de canalizar gran parte de los **recursos económicos** disponibles hacia actividades que no requieren gran intensidad de mano de obra, en razón de la escasa población actual y el bajo crecimiento vegetativo. El desarrollo industrial, dinámico y moderno, debe agregarse a las agroindustrias y al incremento de la producción agropecuaria —el "**Agro Power**"— con la incorporación a las actuales "fronteras agrarias" de extensos vacíos geoeconómicos aptos y el aprovechamiento mucho más racional e intensivo en las tradicionales zonas en explotación. La integración económica y la integración espacial permitirán fortalecer el **poder nacional**.

Es preciso dejar en claro que la Argentina está necesitando de un profundo proceso de cambio y modernización. La búsqueda de una macroeficiencia a nivel nacional (utilización de los recursos y del espacio), supone también una progresiva "apertura económica" pero que no signifique una apertura para el ingreso de productos con inconcebibles **ventajas** sobre los nacionales, debido a los artificios en el manejo de los instrumentos monetario y fiscal.

2. Cronograma en el proceso de la integración

La reciente visita del Gral. Figueiredo creó en ciertos sectores —sobre todo oficiales y de la prensa— una desmesurada euforia. Declaraciones y comentarios describen un grandioso porvenir con un destino común y la complementación económica en la ya cercana integración regional y latinoamericana. Un mercado de 200 millones de habitantes a nuestra casi inmediata disposición para colocar la **especializada producción** que las **naturales "ventajas comparativas"** del país permitan desarrollar en forma eficiente.

Pero, ¿es ésta la realidad? Terminantemente: ¡no es así!

Para que la integración final de nuestra América no cree condiciones injustas, convirtiéndose sólo en instrumento de absurdos hegemonismos —con un "estado barón, rodeado de satélites y vasallos en esta nueva era continental", según la concepción del Gral. Golbery do Couto e Silva— o beneficie exclusivamente las maniobras operativas de las macro-empresas trasnacionales con total ignorancia de los intereses nacionales, es preciso recorrer un previo, largo y no fácil camino.

En el proceso de la integración existen objetivos inmediatos y otros más lejanos, de mediano y largo plazo.

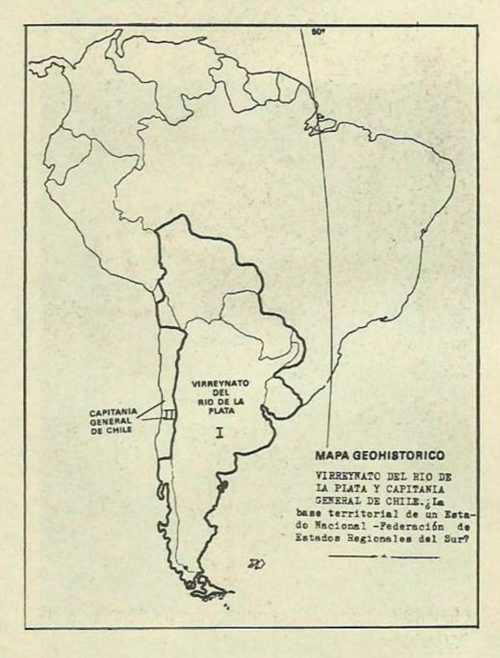
Un colosal esfuerzo de la presente generación debe ser puesto en la integración nacional global: política, cultural, económica y física mediante la creación de una amplia infraestructura básica que sirva a la vertebración regional e interregional interior, armonizada en esa gran unidad del **Espacio Nación**. También —casi simultáneamente— es preciso trabajar en la integración con aquellos países que hasta hace sólo siglo y medio constituían la admirable unidad nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Esa unidad espacial —surgida del genio geopolítico de España— deberá quedar abierta al ingreso de otro estado hermano, también hijo de la misma madre patria: la República de Chile.

La "Unidad Ríoplatense" o la "Unión de las Patrias del Plata", según la denominan respectivamente los pensadores uruguayos Lebrato Suárez y Washington Reyes Abadie, es el paso intermedio insoslayable para la subsiguiente integración de los Estados Nacionales en una Confederación Latinoamericana. Ya en el Congreso de 1826 el diputado Manuel Dorrego propuso una Federación de Regiones.

Aproximadamente, la organización espacial del continente deberá conformarse así: Los Estados Unidos del Sur (Provincias del Río de la Plata más, eventualmente, Chile), los Estados Unidos del Brasil (único que logró al presente la base territorial del estado nacional, pero que tiene un largo camino para su integración), los Estados Unidos del norte sudamericano (la Gran Colombia), y los Estados Unidos centroamericanos. Sobre estas **federaciones de estados**, plenamente integrados, será factible —por sus bases reales y un justo equilibrio— la plena unidad continental.

El cumplimiento del cronograma para la integración: a) nacional; b) con las patrias del Plata; c) con las restantes ex-colonias españolas; d) iberoamericana, no puede significar que no se avance desde el comienzo en una creciente interrelación con todos los países del continente, incluído por supuesto Brasil, pero en un marco de intereses comunes y beneficios equitativos. Con respecto a Brasil, es deseable que se incremente el comercio y también se encaren estudios de aprovechamientos compartidos en forma **óptima, racional** y **armoniosa**, sin pretensiones de predominio ni de uno, ni de otro lado. La tegas del Ministerio de Economía al-integración nacional y su prioridad, tanto para la Argentina como para Brasil, no debe significar el aislamiento físico o el relegamiento sin término de obras conjuntas cuando no interfieran en los respectivos objetivos de lograr estructuras geoeconómicas cohesionadas, con una eficiente organización de sus espacios interiores.

Pero los **grandes esfuerzos inmediatos** en el intercambio, en el desarrollo de industrias compartidas, en la explotación conjunta de recursos naturales, y en la creación de la infraestructura física, deben realizarse en los primeros peldaños del cronograma. Y en la formación del capital social indirecto —o infraestructura económica básica— deben tener prioridad en la Cuenca del Plata —en esta



estrategia para la integración—: el **Paraná Medio**, con una tercera presa entre Cierre Patí y Corrientes-Resistencia para que sea posible prolongar el "eje navegable" al Alto Paraná y convertir a Clorinda y Asunción en puertos ultramarinos; b) **el aprovechamiento del Bermejo**, con sus dos extensos ejes navegables y un puerto fluvial sobre la frontera boliviana; c) **Yaciretá-Apipé**, pero con Itatí como dique de contraembalse en lugar de Ita-Ibaté, para superar los "rápidos" al norte de Confluencia; d) **el Iberá** —con su magno Lago Iberá según Santos Rossell— convertido en centro del Gran Litoral Rioplatense; e) **Puertos marítimos de aguas profundas**, tanto en Punta Médanos, al sur de la bahía de Samborombón, como otro localizado en el atlántico uruguayo (Laguna Rocha, La Coronilla, o La Paloma). Ambos puertos servirán a distintos **"hinterlands"** y de ninguna manera son excluyentes dentro de este esquema integracionista.

Sobre la construcción de un puerto uruguayo, para servir de estación marítima a una amplia zona del territorio argentino, coinciden dos profundos estudiosos de la geopolítica nacional: el Alte. (R.E.) Isaac Francisco Rojas (ver **"Las Políticas Fluviales en la Cuenca del Plata"**: V/80), y el Gral. de Div. (R.E.) Juan Enrique Guglialmelli (ver **Estrategia**: V/80 - **"Corpus-Itaipú: tres batallas perdidas por la Argentina y ahora socios menores del Brasil"**).

3. Los acuerdos bilaterales en la estrategia del Brasil

Es muy importante conocer la estrategia desplegada por Brasil para sus relaciones con los países del continente.

El Gral. Figueiredo, en la conferencia de prensa del 26/V/80 en el Plaza Hotel dijo: "Lo que queremos es ser socios para el progreso y ayudar al desenvolvimiento de América Latina". Expresó que una de las principales preocupaciones de las conversaciones había sido la unidad continental, "pero no como bloque, sino como una unión de países amigos".

Preocupa a nuestros vecinos armar una nueva estructura del poder continental, reservándose el papel hegemónico. El instrumento para ello es el trato bilateral, o sea, país por país. Conscientes de su peso relativo en América no admiten la multilateralidad, que le podría ser peligrosa por las eventuales coincidencias entre otros países del área. Las visitas de Figueiredo a Venezuela, Paraguay, Argentina, con la firma de diversos acuerdos, y las próximas a Chile y Perú, son pasos para armar esa estructura.

Se encuentra también en marcha un cambio radical en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y que cuenta con el aval de la conducción económica de nuestro país. La característica del Acuerdo de Montevideo (firmado en 1960), es la multilateralidad, y se proyecta convertirlo en una relación básicamente bilateral, dejándose de lado la cláusula de la **nación mas favorecida**, que era el eje del anterior sistema.

Sobre este tema son muy ilustrativas las reflexiones que hace el Cnel. (R.E.) Luis W. Cicalese Zignagho, profesor del Instituto Militar de Estudios Superiores del Uruguay (IMES). Dice en su libro: "Ciencia **Geopolítica**":

"Uruguay deberá prestar atención a los factores geopolíticos... a fin de que el proceso de integración no se trasunte en una absorción, o en la transformación de su territorio en mera zona de tránsito" (pág. 22). "Brasil tiene una política bilateral; la Argentina tiene una política integracionista". "La Argentina tiene más prestigio que Brasil frente a sus vecinos". "Pocos son los reclamos de fronteras que a una pueden hacerse y muchos los que a otra". "La integración se hará al modo argentino y no al brasileño y será buena". "La posición política del Uruguay ha sido definitoria; el camino de la integración fue siempre dado por Uruguay al apoyar a la Argentina, y su posición fue respetada por ser profundamente desinteresada: cualquier modelo de integración a Uruguay le sirve". "Ya pagó el precio de la desintegración". "Bolivia y Paraguay también lo pagaron" (pág. 23). En otro Capítulo —**Geopolítica del Uruguay**— dice el Cnel. Zignagho: "Artigas no se propuso dentro de su concepción política, la independencia de la República Oriental del Uruguay, ya que en su ideario tendía a mantener la total unidad rioplatense" (pág. 326).

Y podemos decir con el Cnel. Zignagho: también la Argentina pagó ya el alto precio de la desintegración.

4. El objetivo brasileño por el hegemonismo continental

Sería un gravísimo error suponer que los objetivos estratégicos de Brasil hayan cambiado radicalmente desde la asunción del Gral. Figueiredo y la firma del inconveniente acuerdo sobre Corpus e Itaipú.

El verdadero estratega del Brasil actual es el Gral. Golbery do Couto e Silva, gestor principalísimo de esta maniobra táctica de "acercamiento" y de la visita de Figueiredo a la Argentina. El es el hombre de más decisiva influencia en los gobiernos militares desde 1964 y representa la continuidad ideológica y ejecutiva a través de los distintos relevos presidenciales. Y es de vital importancia conocer e interpretar el pensamiento de Golbery, lo mismo que el de Pinochet (ideólogos de los dos países de América con vocaciones expansionistas y que limitan con la Argentina), para estar en condiciones de trazar la estrategia nacional.

Tanto del Gral. do Couto e Silva como el Gral. Pinochet formaron intelectualmente en sus países a muchas camadas de militares y altos funcionarios que pasaron por las respectivas escuelas de guerra, y tienen ahora el "poder de decisión" para llevar a la práctica las enseñanzas que impartieron como profesores. Ese poder de decisión se encuentra en forma manifiesta en manos del Gral. Pinochet en Chile, autor en la década del 60 del libro: **"Geopolítica de Chile"**, y de manera menos evidente —pero igualmente efectiva— en manos del Gral. do Couto e Silva en el Brasil, que en 1966 escribió **"Geopolítica del Brasil"**. Ambos ideólogos —y mucho antes de que asumieran funciones ejecutivas— en sus conferencias, escritos y libros, abscriben plenamente a las doctrinas de las "fronteras vivas", que conciben la naturaleza del Estado como un organismo biológico, "un ser vital supraindividual", necesitado de constante crecimiento para no desaparecer. Y no abdicaron de ninguna de sus teorías, a pesar de que algunas maniobras estratégicas aconsejables por circunstancias diversas puedan hacerlo suponer.


Camilión: ¿Un nuevo Manuel J. García?

Extrañan, por ello, ciertas entusiastas declaraciones de altos funcionarios argentinos en oportunidad de la visita del Gral. Figueiredo. Así, nuestro embajador en Brasilia, doctor Oscar Camilión, expresó el 15/V/80: "El viaje de Figueiredo significa el fin de la anacrónica hipótesis de conflicto permanente entre Argentina y Brasil"... "Deben eliminarse los conflictos artificiales y desarrollarse todos los sectores de cooperación que sean factibles". ¿Fué acaso artificial el conflictivo proceder brasileño con Itaipú —un proyecto geopolítico a sólo 17 km de la frontera con Argentina— que tendrá gravísimas consecuencias para nuestro país en la utilización del río Paraná para la producción de energía y en sus condiciones naturales para la navegación? El doctor Martínez de Hoz dijo, asimismo, en su conferencia ante los empresarios brasileños: "No somos ya rivales, sino socios, en esta aventura del crecimiento"... "Vemos que en un mundo moderno que no admite ya compartimientos estancos, sino que hay una creciente interdependencia, no podemos más que mirar con confianza a esta relación entre los países y dos pueblos, cuyas economías son en gran medida complementarias y cuya vecindad geográfica obliga a establecer una relación especial".

Lo peligroso es que estas declaraciones (muestra de las innumerables producidas), no son protocolares, con el fin de cumplimentar a un huésped según las reglas de la buena educación, sino que expresan la convicción de ciertos sectores del gobierno con poderes decisivos para provocar la reestructuración económica del país, que nos llevará a ser los socios menores —a decir del Gral. Guglialmelli— de nuestros poderosos vecinos.

No está de más repasar un poco el pensamiento de Golbery, tomado de su libro **"Geopolítica del Brasil"** (edición: El Cid Editores, 1978).

— **Estados barones y estados satélites** (pág. 41): "Se abre la era de la historia continental predicha por Ratzel. Los países fuertes se vuelven cada vez más fuertes y los débiles, más débiles cada día; las pequeñas naciones se ven repentinamente reducidas a la humilde condición de estados pigmeos, y se les profetiza abiertamente un final oscuro, bajo la forma de ineludibles integraciones regionales; la ecuación de poder del mundo se simplifica a un reducido número de términos y en ella se perciben, desde ya, apenas raras constelaciones de estados-barones rodeados de satélites y vasallos".

— **Dominio del Atlántico Sur** (pág. 99): "Nuestro nordeste es un amplio e inigualable portaaviones que dará a los convoyes norteamericanos que demandan Africa y Europa la seguridad de la travesía oceánica, en la parte más estrecha y, por lo tanto, menos vulnerable del Atlántico"...

..."Si la geografía le confirió a la costa brasileña y a su promontorio nordestino casi el monopolio del dominio del Atlántico Sur, ese monopolio es brasileño, debe ser exclusivamente ejercido por nosotros".

— **Los objetivos nacionales permanentes del Brasil** (pág. 99) "...los Objetivos Nacionales Permanentes (son nueve), que deben inspirar toda nuestra acción geopolítica, tanto en el ámbito interno como en el campo internacional son: ... 7° "El mantenimiento del **statu quo** territorial en América del Sur, contra cualquier tendencia revisionista o la formación de bloques regionales, políticos o simplemente económicos, que puedan constituir una amenaza para la propia paz del continente".

Llamamos la atención de la extrema gravedad que encierra este 7° objetivo, pues al representar un **Objetivo Geopolítico Permanente** del Brasil, significa que su vulneración es considerada como atentatoria a su seguridad nacional. Y para no dejar dudas al respecto, Golbery vuelve más adelante (pág. 162 ..."**Brasil en el esquema Sudamericano**") sobre el tema: "...Desde el punto de vista de posibles antagonismos que siempre podrán surgir entre Estados del continente, estimulados por la propia dinámica de tensiones naturales o por motivos de otro orden, es cierto que Brasil nunca deberá ignorar ninguno de ellos, interviniendo para prevenirlos, limitarlos o apaciguarlos y, si es posible, para hacerlos cesar, dentro del objetivo fundamental de asegurar la paz, reforzar la unidad continental y **mantener el statu quo**". "Somos una nación territorialmente realizada, satisfecha con el patrimonio que le pertenece debido a antiguos conflictos que no hemos podido evitar, y a una actuación diplomática perseverante y clarividente; por lo tanto, **de ninguna manera compartiremos o siquiera transigiremos con cualquier idea descabellada de revisionismo de las fronteras**".

En la **concepción geopolítica** brasileña se encuentra el más grande peligro para la integración de los Estados Nacionales (en sus distintas etapas, comenzando por las uniones económicas), paso previo a la integración continental. Brasil logró —por diversas causas— la base territorial del estado nacional y ahora da la orden: ¡Nadie se mueva!!, (el "**statu quo**"), con el propósito de convertirse en el **estado barón de América del Sur**.

Por eso es tan importante fortalecer el **poder nacional** y avanzar profundamente en el dominio de la moderna tecnología "de punta" (entre ellas la nuclear), donde nuestro país tiene netas ventajas, con el fin de estructurar la necesaria fuerza disuasiva en el área. Adoptar una posición conformista es apostar a nuestra desaparición como Nación y renunciar al rol histórico que la Argentina debe jugar en la integración continental.

Y que quede en claro que acá no se trata de posiciones belicistas, o no, sino de datos de realidad: **el objetivo brasileño por el hegemonismo continental**.

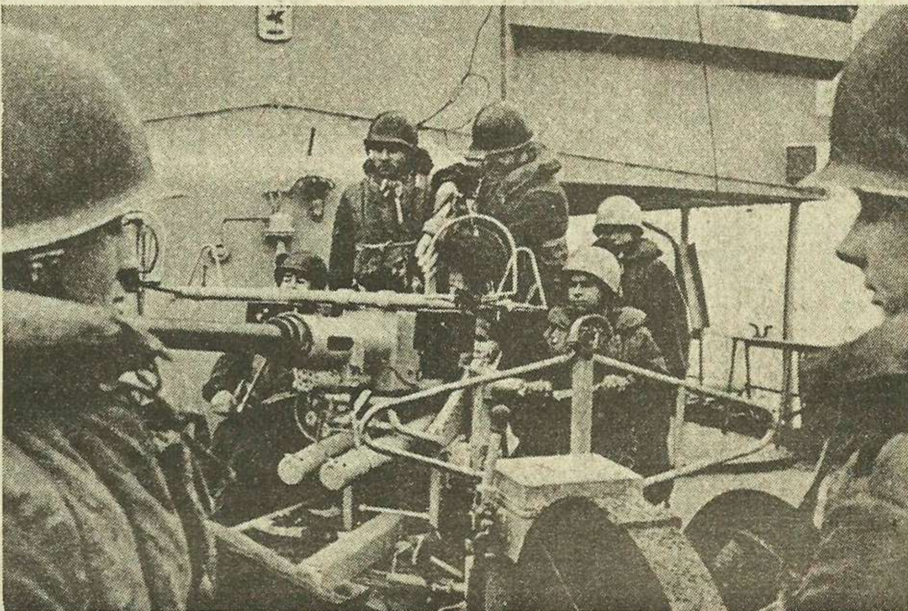
El papel de vanguardia que debe desempeñar nuestro país en la seguridad e integración de nuestra América es exigida cada vez con mayor fuerza por los países hermanos. Las voces se levantan en todos ellos. Así, el periodista Sergio Cerón (**La Opinión** del 18/5/80) recuerda la visita realizada hace un par de años por el anterior Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Arístides Calvani, que vino a proponer a la Argentina que encabezara el proceso integrador, "porque el primer paso a dar es integrar a las naciones hispanoparlantes, habida cuenta de que el Brasil tiene una concepción geopolítica encaminada a asegurar su expansión continental y su liderazgo en la región". "Pero, aclaró explícitamente Calvani, no puede ser el fin último, dado que ni Brasil sólo, ni el resto de América Latina separada de él, tendrán poder suficiente como para contrarrestar la presión de los centros de poder político y económico del siglo próximo".

También por esa misma fecha, el entonces Comandante General del Ejército de Venezuela, Gral. Castro Hurtado, manifestó: "Deseamos que la Argentina continúe como país lider de América Latina en su desarrollo, tanto cultural como material"•

El Valor de las Palabras

LAS palabras del General Galtieri en el día del Ejército, y sus alusiones a una invariable tesis de la Argentina, consistente en la defensa de "sus intereses y destino permanente en el Atlántico", no bastan para disimular el vacío de la política, gestos y hechos, que tanto extraña la opinión en la cuestión con Chile.

El Gobierno que abandonó todas las islas en litigio a manos del enemigo, que montó un dispositivo militar temible para enseguida inutilizarlo en lastimosa retirada, sin un intento, sin un alarde siquiera de moverlo hacia su objetivo obvio e irrenunciable, vale decir, la reconquista de esas mismas islas, y que desde entonces no osa reafirmar el deslinde exacto de nuestro territorio en el extremo austral del continente, como si le espantase hasta la sombra de una reacción chilena, precisa de algo más que alusiones retóricas si quiere restablecer la confianza pública en su capacidad y firme-



La responsabilidad de las armas

za para custodiar el interés patrio.

Es hoy rumor popular, y no maledicente sino tan sólo descreído, el de que todo está otra vez perdido para nuestro país en la cuestión del Beagle.

Nuestro hombre del común entiende poco y nada del asunto en sí, mas, tal como advirtió con agudeza que al aceptar la mediación se renunció a la ventaja de ser el más fuerte en el terreno, y que al consentir las usurpaciones de una nación inferior se inflingió otra vez al país una derrota humillante desde su propio gobierno, así también intuye que éste careció y carece de voluntad y vocación política para asumir las más duras responsabilidades, con miras a dar vuelta por entero los términos de la controversia, devolviéndonos la ocasión desperdiciada, o creando nuevas y triunfales ocasiones de ir por lo propio.

En este asunto, como en tantos otros, el Gobierno ha decepcionado al país. La fe pública no renacerá con este tipo de discursos, sino por virtud de una posición nueva y resuelta en el campo de la mediación papal.

Debe el Gobierno saber que ésta benefició únicamente a Chile, quien por ella escapó a una inexorable operación de rescate, a la que no hubiere podido resistir ni replicar; y por ella hoy se perpetúa indefinidamente en la usurpación, sin que término alguno lo inquiete y sin tener que precaverse en lo mínimo de una política como la nuestra, inerte y apocada.

La mediación exige un plazo de duración determinado, pasado el cual cada una de las Partes retome su plena libertad de acción. De lo contrario servirá sólo de amparo para el usurpador.

Chile pasa hoy todavía por la más negra noche de su diplomacia. Aislado y jaqueado desde sus mal adquiridas fronteras, precisa —como nunca— tiempo y aire para recuperar fuerzas.

Es lo que le regaló en su momento el Presidente Videla, moviendo los hilos de la mediación para manear a nuestro ejército, y es lo que le sigue regalando hoy por hoy, hasta que despierte él, o su continuador, a las primeras e infaltables insolencias y desplantes de un Chile que haya recobrado, por ejemplo, el apoyo de los Estados Unidos.

Sírvase pues el Presidente pensar en estas realidades y dejar la mística y el sermón moralista para después de su Presidencia.

Exija también que ambas Partes, de acuerdo con el Santo Padre, establezcan un término perentorio, que no avance más allá del año corriente, para allegar a un arreglo definitivo o provisional, o dar por concluída la mediación.

Y apróntese el Gobierno a realizar después los actos de ocupación y reparación insoslayables en tierra argentina, insultada por el extranjero.

Esta es su responsabilidad propia, no la de "Pinky" •



ECONOMICAS

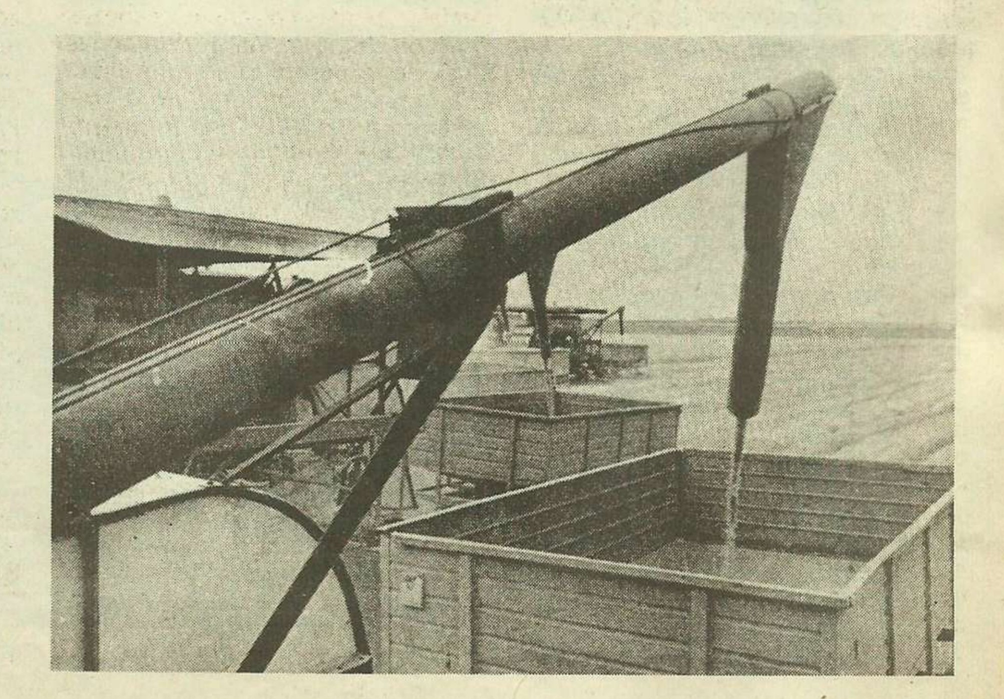
Inventario de un Desastre

por JUAN MANUEL CAMPOS

"El sistema funciona y los hombres que lo hacen funcionar son idóneos"
Videla (30/5/80)

RECORRER las notas económicas de **Cabildo** de estos últimos cuatro años es, un poco, como verificar la ciencia de la anticipación. Ninguno de sus diagnósticos, primicias y pronósticos dejaron de cumplirse. Cuando los cánticos de alabanzas eran más superficiales y estruendosos; cuando la interesada promoción revestía resonancias de impudor y falta de mesura, **Cabildo**, solitaria pero tenazmente, desgranaba paso a paso la verdad de una política económica que iba sumiendo a la Nación en una de sus crisis más hondas y dolorosas, más confusas e innecesarias.

Faltan cuatro meses para que el país conozca el nombre del nuevo Presidente y probablemente el de sus colaboradores, pero ya los autores de este enorme desatino económico elevan a coro sus voces para condicionar la futura gestión gubernamental y hasta ofrecerse para continuar en el poder. Es lógico. Su vocación de servicio y sus sacrificios personales se cumplen en medio del repudio quizás más generalizado que recuerde la historia contemporánea. El propósito,



desde luego, es claro. Si los miembros del nuevo equipo gobernante no fueran marionetas y quisieran salvar su responsabilidad ante el futuro, no les quedaría más remedio que, directa o indirectamente, poner en evidencia una de las gestiones económicas más nefastas de que se tenga memoria. La improvisación y la falta de idoneidad, los índices espurios, las estadísticas malversadas, las grandilocuentes y vacías pontificaciones, la postración de un país sin esperanzas, todo saldría a la luz. Sus autores materiales e intelectuales, quienes los designaron, los ampararon y los toleraron en este largo cono de sombras, serían juzgados con severidad ante la Historia. Dudamos que ello ocurra, porque la sinceridad y la autocrítica, aunque se la



Quiere dejar "todo en orden"

exija a 25 millones de habitantes que de nada tienen que sincerarse ni criticarse en este aspecto no han sido precisamente las prendas que han demostrado quienes tenían el deber de dar un ejemplo de virtud y humildad. No dudamos, en cambio, de que los candidatos más probables a convertirse en presidente ya estarán rodeados por oficiosos asesores complicados con la actual conducción económica, para que no tengan ni la oportunidad ni la osadía de ver y deducir lo que deben saber: la realidad de la Nación.

Cabildo, aunque intuya la inutilidad y hasta ingenuidad de su testimonio no quiere, sin embargo, dejar de contribuir a la ilustración de quienes deberán soportar la pesada y peligrosa herencia que les tocará recibir.

La Moratoria Nacional

A la crisis financiera, confirmando nuestros vaticinios, se ha agregado el agravamiento de los colapsos empresarios. En nuestro anterior nos referimos a la convocatoria privada financiera a la que debió recurrir **SASETRU S.A.**, una de las más empresas nacionales más fuertes y dinámicas. Como consecuencia de las intervenciones a los **Bancos de los Andes** y **Oddone**, se encuentran en trámite de práctica liquidación 44 empresas de los más diversos ramos de propiedad del grupo Greco y más de una veintena de sociedades agropecuarias, comerciales y de servicios del grupo **Oddone**, todas ellas de gran significación económica y, especialmente las primeras, de fundamental trascendencia para las economías regionales. En el mes de mayo se han iniciado las negociaciones en firme para consolidar y refinanciar —eufemismo de uso común en la actualidad para designar la incapacidad de pago de los pasivos empresarios— las deudas financieras de **Celulosa Argentina S.A.** por un total de alrededor de 350 millones de dólares. Simultáneamente, **Alpargatas S.A.**, una de las empresas textiles líderes casi centenaria, debió recurrir al mismo arbitrio por otros 50 millones de dólares merced a la iniciativa de la **Banca Morgan**, estrechamente ligada a su desenvolvimiento. Miles de millones de dólares de pasivos bancarios y empresarios —sin contar las convocatorias privadas de menor resonancia y cuantía que se vienen sucediendo ininterrumpidamente en los últimos meses— renovados obligadamente por la Banca oficial y privada en bloque, cuando no sostenidos precariamente por generosos adelantos del **Banco Central**, componen otro sombrío lado de la más grande y honda crisis económico-financiera que el país ha soportado en los últimos años y a la que las autoridades gubernamentales califican superficialmente de "simple episodio" o de "esperado reacomodamiento".•

UNA HERENCIA SIN BENEFICIO DE INVENTARIO:

En los últimos meses, el Presidente de la Nación, el Ministerio de Economía y las más conspicuas cabezas de la conducción económica, son las voces permanentes que se levantan para anunciar, en escenarios nacionales y del exterior, este verdadero condicionamiento político, económico y social para el futuro Gobierno. El Ministro de Economía ha llegado a repetir en innumerables ocasiones que su equipo está a disposición de quien lo quiera utilizar "como garantía de continuidad". En este marco de falta de ética debe inscribirse la arbitraria prórroga de los mandatos por otros cuatro años de los Directores del Banco Central (ver nuestro número anterior) y también, deben insertarse los apresurados esfuerzos para imponer la autarquía del Banco Central y las tentativas para dividir el Ministerio de Economía de la Nación. Y en función de este objetivo debe ubicarse la desdichada tentativa que se está estudiando de eliminar los Bancos oficiales para centralizarlos en el de la Nación Argentina. Amputados los instrumentos básicos de conducción económica nacional, al nuevo Gobierno y a su herramienta más importante —el Ministerio de Economía— sólo le quedará el derecho de recibir una situación desastrosa sin poder modificarla ni corregirla. ¿Cómo harán un nuevo Presidente y su nuevo Ministro de Economía —o como se llame— para resolver la crisis que heredarán, si aceptan recibirla con la misma "filosofía", con los mismos hombres y con los mismos objetivos que han demostrado en cinco años ser palmariamente un fracaso? ¿Cómo harán para conducir ajustes y correcciones que urgentemente reclama la pésima situación política, económica y social del país si los instrumentos institucionales de planificación, de ejecución y de contralor les son entregados divididos y debilitados?

INVENTARIO DE UNA HERENCIA:

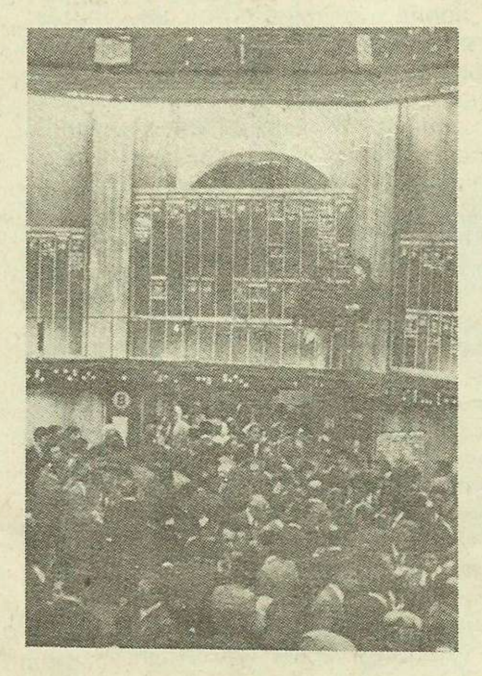
La crisis total que vive el país a partir de su incapacidad económica,

¿Versión o Realidad?

Desde hace un tiempo — más precisamente desde que el Ministro de Economía realizó una gira imprevista y urgente por Estados Unidos para explicar a quien deseara escucharlo qué había pasado con el sistema financiero argentino— comenzó a conocerse en los más altos círculos diplomáticos y gubernamentales del exterior una versión según la cual la elección del próximo presidente militar estaría condicionada a la aceptación por el candidato de las designaciones del Dr. Guillermo Walter Klein (h) y del Dr. Martínez de Hoz como Ministros de Economía y de Relaciones Exteriores, respectivamente. Esta versión proveniente del exterior, es ya conocida por los integrantes de las cúpulas de las tres Fuerzas Armadas, por los más altos círculos gubernamentales y por los mayores niveles de los medios de información del país. Sin embargo, curiosamente, ningún funcionario responsable ha salido a desmentirla considerando que la misma, si es versión, debe ser abortada de inmediato e investigada su interesada procedencia, y si es realidad constituye un desdeñable condicionamiento anticipado para quien ejerza la más alta magistratura nacional y una burla a la potestad de su cargo. •

constituirá uno de los hechos más dramáticos que recibirá el futuro Presidente. De su acierto o su desacierto en las soluciones dependerá, en gran parte, el futuro argentino a no muy largo plazo. Ardua tarea y tremenda responsabilidad luego de cinco años increíblemente perdidos y desperdiciados. **Cabildo,** quizás premonitoriamente y con la autoridad técnica y moral que le otorga el haber sido un órgano periodístico que vio largo y lejos y lo advirtió cuando casi todos callaban, quiere ofrecer a continuación una somera síntesis a los futuros gobernantes de lo que deben esperar en el terreno económico:

1) Un deterioro ininterrumpido desde marzo de 1976 de los ingresos reales de la población del orden del 35 % sobre niveles razonablemente adecuados. 2) Una crisis negativa de la demanda global de bienes esenciales de consumo que ronda, en los últimos meses, en el 50 % sobre sus niveles normales. 3) Una crisis de producción que ha atrasado al país cinco años consecutivos sobre sus índices normales históricos de crecimiento. 4) Un deterioro de la inversión productiva —privada y pública— que no sólo ha afectado gravemente la capacidad de riqueza industrial, agropecuaria, de servicios y de exportación, sino que ha inducido, lisa y directamente, a la desinversión. 5) Un grado de deterioro que el país jamás ha conocido de su infraestructura y logística civil. 6) Una práctica económica y social especulativa que ha trastocado gravemente la utilización del ahorro nacional en la capitalización tradicional del país. 7) Un sistema financiero totalmente desquiciado (al servicio de un grupo de intereses locales y extranjeros) debilitado en su estructura e inservible para sus altos fines crediticios. 8) Un parque empresario totalmente vulnerable, con uno de los más altos índices de capacidad productiva ociosa y una descapitalización económica e inversionista que llevará largos años recomponer, aún en el supuesto de que ello pueda lograrse. 9) Un Estado desjerarquizado, incoherente, subalternizado, en nombre de una subsidiariedad premeditadamente mal interpretada y peor aplicada. 10) Un sector externo con la más alta deuda que recuerda la historia de la Nación, que devenga servicios financieros anuales equivalentes al doble del total autoabastecimiento energético nacional y con un nivel de reservas que entrará en estado crítico a breve plazo, si no se modifican de inmediato las condiciones que supusieron su formación. 11) Un déficit en el intercambio internacional que en el año 1980 arrojará una pérdida para el país de alrededor de 5.000 millones de dólares, de no modificarse el régimen de exportaciones e importaciones actualmente imperante. 12) Una sobrevaluación del peso argentino — estimada en principio en un orden técnico del 30 %— que está constituyendo un subsidio a las importaciones —y por tanto a las economías y al trabajo extranjeros— y un encarecimiento insoportable de las exportaciones argentinas que han perdido y están perdiendo aceleradamente sus mercados tradicionales luego de décadas de esfuerzos y promoción; 13) Un endeudamiento interno que sobrepasa los niveles más altos de la historia y genera una bola de nieve financiera creciente a los intereses más altos pagados por el país en toda su historia. 14) Una circulación monetaria desorbitada que gira en un circuito cerrado, en actividades totalmente especulativas y en el financiamiento obligado de parte del déficit del Estado. 15) La subsistencia de un déficit económico y financiero del Estado de envergadura peligrosa y creciente, originado en aplicaciones presupuestarias contrarias al interés de la comunidad. 16) Una aguda inflación permanente, la más alta del planeta durante cuatro años consecutivos, a pesar de la represión a cualquier costo de algunos de sus factores detonantes, como los niveles de salarios y las paridades cambiarias. 17) La crisis de confianza más honda que económica y socialmente ningún Gobierno tuvo que soportar merced a la incapacidad técnica y ligereza ética de quienes están ejerciendo su conducción durante el lapso más prolongado y respaldado de los últimos cincuenta años.



LO QUE DEBERIA ACONTECER:

Ningún gobierno que asuma una crisis general de semejante magnitud con la intención de solucionarla, podrá dudar en modificar la "filosofía" que la produjo y los hombres que la instrumentaron. Ningún go-

bierno que así lo haga aceptará cargar ante la Nación y ante la historia, encubriéndola, una situación como la heredada y de la que no sería culpable, por lo menos de hecho.

Le quedan pues, dos caminos solamente, y sólo dos.

O produce los ajustes y rectificaciones para corregir la grave situación económica y social que heredará, para lo cual deberá desprenderse del **modelo** elegido y de todos los hombres que generaron aquélla e instauraron éste. O sólo será una mera continuidad condicionada en la curva descendente por la que el país aceleradamente se desliza y de nuevo —quizás definitivamente— el desaliento y la indiferencia ganarán a los únicos protagonistas que realmente pueden sacar al país de su marasmo y de su agotamiento. La Nación toda quiere una política y una acción económica nacionales, que defiendan su patrimonio y sus derechos al margen de teorizaciones académicas que, además de resultar interesadas, han probado en los hechos y durante un quinquenio no servir para nada.

La Nación toda quiere ser una república feliz, donde la economía esté al servicio del hombre y de la comunidad. La Nación toda quiere crecer y que ese crecimiento implique el derecho a la estabilidad y al progreso de toda la población, sean trabajadores, empresarios, artesanos o profesionales. La Nación toda quiere hechos y los quiere positivos. Está harta de discursos, de palabras y más palabras carentes de sentido y de sustantividad, de promesas incumplidas, de justificaciones huecas. Ese será el verdadero desafío —no se engañe nadie— que tendrá que afrontar el próximo Presidente si quiere reconstruir los pedazos destrozados de una credibilidad ya inexistente.

Si tiene la visión histórica y el coraje de hacerlo, 25 millones de argentinos probablemente renovarán su fe y redoblarán sus esfuerzos para que en poco tiempo la Argentina esté donde debe estar. Si no se hace, la responsabilidad no será de esos 25 millones de argentinos que un día creyeron lo que su gobierno les decía y luego, a pesar de sus ingentes sacrificios, se sintieron frustrados y cayeron en la indiferencia.

UNA CONFERENCIA DE PRENSA Y LA SUBVERSION:

El Presidente de la Nación ofreció una conferencia de prensa el viernes 30 de mayo, un día antes de su insólito viaje a China. Azorado, el país asistió —cuando se tocó el tema económico— a expresiones presidenciales que no concuerdan con su pregonada imagen de ecuanimidad. En tono admonitorio creyó oportuno advertir al país que las críticas que se formulan a la política económica y al equipo oficial encargado de su ejecución, tendían en realidad, a la desestabilización política de su régimen con características subyacentes de verdadera subversión. No nos detendríamos en semejante interpretación si no proviniese de la primera magistratura nacional.

Cabildo es uno de los factores de opinión que más ha combatido y combate esta política económica que, como lo hemos demostrado sólida y reiteradamente, sólo tiene como efectos la entrega de la soberanía económica, la dependencia financiera del exterior y el empobrecimiento generalizado de la Nación. **Cabildo** es también uno de los factores de opinión que más ha contribuido a la lucha contra el terrorismo. Pero no lo hizo sólo cuando las armas de la Patria podían protegerlo si callaba los errores. Lo hizo cuando no había garantía de vidas ni haciendas: cuando muchos de los que hoy se atreven a vociferar sobre la guerrilla y el terrorismo asistían complacientes, protegidos y callados, al comienzo de la descomposición material y moral de la Argentina. **Cabildo** sostuvo y sostiene una esforzada lucha por los valores esenciales de la moral y de la nacionalidad. **Cabildo** nunca tuvo que probar nada porque todo es claro y recto en su trayectoria. Tan claro y tan recto que combate los errores de las Fuerzas Armada con la misma pasión y con la misma honestidad con que las acompañó en sus aciertos, porque sabe que es cosa de hombres de honor la nobleza de rectificarse antes que persistir tozudamente en aquéllos. **Cabildo** es duro, es cierto, pero también es responsable e incorruptible, porque no transige con los intereses creados, con la ignorancia ni con la ingenuidad, sea cual fuera el gobierno que esté de turno si éste no sabe cumplir con su deber. Porque está convencido —y la historia le da la razón— de que son tan subversivos los que metralletas en mano asesinan a mansalva, como los que contribuyen a crear las condiciones políticas, económicas y sociales para que ello suceda.

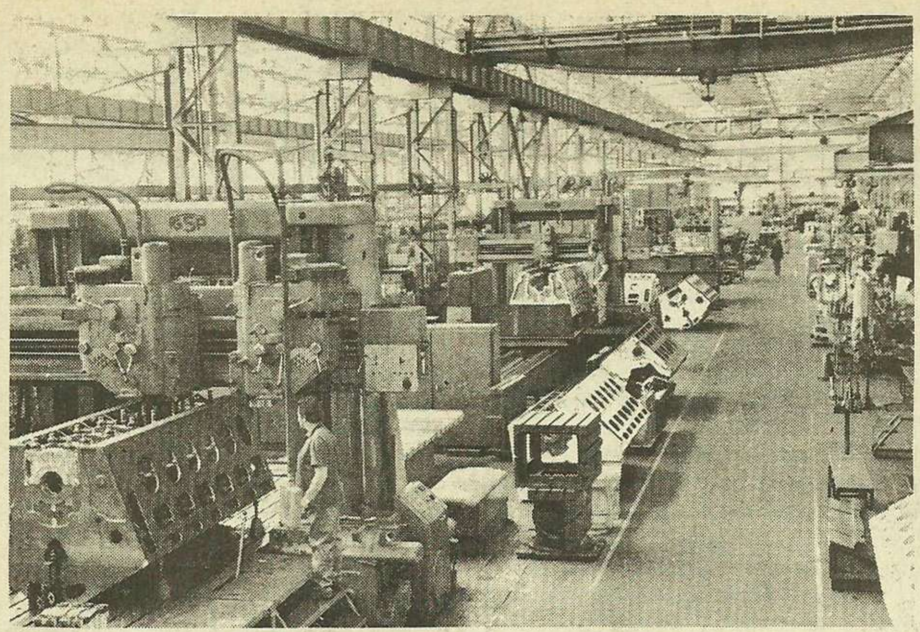
¿Pragmatismo o Improvisación?

RESULTA harto frecuente escuchar que no se puede juzgar definitivamente la gestión económica actual sin que ésta haya cumplido cabalmente su cometido. También, no sin cierto fatalismo, se afirma que no existen alternativas disponibles, de modo que el programa en vigor debe llevarse a cabo hasta sus últimas consecuencias. En esta última expresión va implícito un providencialismo que, paradójicamente, no concuerda con el credo liberal dominante.

Por simple razones de física política estimamos que tales proposiciones no sólo carecen de fundamentos, sino que entrañan groseros despropósitos, en cuanto sobreestiman por un lado los éxitos de la actual conducción, y por el otro, porque subestiman la capacidad argentina para resolver en alguna medida los afligentes problemas que nos acucian.A la luz de una insatisfactoria experiencia histórica, se nos ocurre sin embargo, que cualquier programa de política económica anterior resulta relativamente más exitoso que el actual, aún cuando estuviera expuesto a críticas de diverso calibre que no es oportuno recordar aquí.

Para enjuiciar con objetividad la gestión económica que nos conduce debemos recapitular acerca de sus propósitos iniciales, léase 2 de abril de 1976, y confrontar los objetivos propuestos con los logros alcanzados. Más objetividad y buena fe, imposible. Los presupuestos básicos de aquel programa estaban por supuesto, enraizados en la situación heredada, cuyo grado de descomposición nadie con libertad de juicio puede negar, aunque frente a los nuevos desaciertos, el descalabro se desdibuje paulatinamente y se termine evocando con una enfermiza nostalgia.

En grandes líneas, el programa de marras se propuso, fundamentalmente: detener la inflación; recuperar el crédito internacional; fomentar el ahorro y la inversión reproductiva; abrir gradualmente la economía a la competencia internacional; reducir las funciones y la dimensión del aparato estatal; modernizar la infraestructura económica y, podría decirse, jerarquizar las funciones de producción en todas sus manifesta-



ciones, de manera de adecuar la economía argentina a la evolución que el mundo viene experimentando a pasos agigantados, aunque no sin tropiezos. Todo ello conformaría el paso, o al menos la transición, de una economía de especulación a una economía de producción.

¿Cómo se iban a lograr estos objetivos? Fundamentalmente y en primer lugar, reorganizando las finanzas públicas hasta entonces fuente de todos los males nacionales. Luego, mediante la implantación de la reforma financiera de junio de 1977 para consolidar y proteger el ahorro interno, y por fin, ya en 1978, desarmando casi totalmente la protección arancelaria para vencer los resabios de un proteccionismo "bárbaro y desintegrador", todo ello en obsequio del consumidor argentino. Si se afina la puntería se puede colegir que tanto la búsqueda del equilibrio presupuestario, al igual que el fomento del ahorro y la invasión de artículos extranjeros, están directamente dirigidos a combatir la inflación a cualquier precio. La misma función debió cumplir la política de sobrevaluación del peso durante la mayor parte del período, aunque perjudique las exportaciones y abarate el precio de los bienes finales a expensas de la producción interna.

Es innegable que todos estos mecanismos han funcionado con arreglo a los objetivos indicados. Es igualmente cierto que la conducción ha manejado la economía a su arbitrio, sin resistencias ni oposiciones perturbadoras. Sin embargo, desde el punto de vista estrictamente económico, parece que estamos peor que al principio, esto sin nostalgias sino con cabal sentimiento de objetividad. En efecto, la inflación, como se dice ahora, no baja de tres dígitos anuales, quizá por quinto año consecutivo. El equilibrio fiscal, aún con todos los ajustes realizados (descentralización de servicios, desprendimiento de empresas, disminución de personal, modificaciones metodológicas, etc.) sigue siendo una esperanza de difícil concreción. La reforma financiera invadió el país de un inusitado y antinatural espíritu de lucro, que antes estaba reducido a los oportunistas y codiciosos de diversa laya. El estímulo al ahorro implícito en su concepción no disminuyó la inflación sino que la aceleró, enriqueciendo desmedidamente al sector que trafica con el dinero, a expensas de la salud de la economía nacional, ello sin olvidar la sucesión de escándalos financieros más notables de la historia argentina.

Como expresión concreta de desacierto debe recordarse que los precios han crecido el 5.000% entre marzo de 1976 y marzo de 1980: la deuda externa ascendió entrepitosamente desde la caída del peronismo, habiendo aumentado más del 70% en 1979 con respecto a 1978. El déficit fiscal es inconmovible, aun cuando los eufemismos contables y el financiamiento con letras de Tesorería lo disimulen desaprensivamente.

La proliferación financiera sin un comportamiento igual en la producción de bienes ha reforzado todos los vicios estructurales de la economía. Una política de tasas de interés desproporcionadamente altas frente a los rendimientos vigentes en el extranjero, ha traído capitales especulativos que se han "hecho la América" sin riesgo alguno, fomentando la magnitud del pasivo externo recién ahora revelado que alcanza a 19.034 millones de dólares sin computar intereses. En una denominada economía de producción los capitales de riesgo ingresados al país son intrascendentes frente a los movimientos de tipo especulativo. El producto bruto crece 5% en trimestres alternativos, sin modificar su letargo a lo largo del quinquenio.

La industria tradicional se descompone presionada por los intereses y por la competencia desleal del extranjero. Para peor, ello ocurre en momentos en que nuestros rivales se preparan mejor que nunca para resolver sus problemas a expensas nuestras. Brasil debe pagar con manufacturas sus importaciones desde el Río de la Plata y Chile se prepara inteligentemente para un eventual conflicto que la Argentina desconoce, a tal medida que desarticula su industria precisamente cuando estamos a punto de que aquél se desate nuevamente. Para colmo, ahora se descubre que una situación de insolvencia internacional está en cierne, aunque se la quiera doblegar aumentando las tasas de interés para alentar un mayor endeudamiento externo que equivale a echar leña al fuego, habida cuenta del sombrío panorama que presenta el comercio internacional debido a la recesión, inflación y proteccionismo reinantes en los países desarrollados.

Volviendo al interrogante inicial, no tiene sentido que después de estos resultados se espere con optimismo otro final del programa, o mejor, de los programas puestos en vigor, puesto que los mismos han sido no sólo previsibles, sino insistentemente señalados en todos los ámbitos donde la libertad de expresión se ejerce con alguna responsabilidad y donde la inteligencia se pone al servicio de la verdad y no de los amigos o de los intereses personales, sobre todo cuando éstos están en pugna con los superiores intereses de la República.

Una cosa es la persistencia en el fin y otra la persistencia en el error La primera, según los propósitos que animen al sujeto, puede ser una virtud. La segunda siempre constituye un vicio que en política puede ser fatal. La sociedad no puede otorgar un crédito ilimitado a una política que ha manejado discrecionalmente la economía sin otros resultados que los comentados. Pero ello no por razones doctrinarias, de celo profesional, y menos por resentimiento, sino por

instinto de conservación; pues a medida que se avance en una dirección equivocada, preñada de frustraciones, una nueva Troya nos espera en el momento menos pensado. El viraje que ahora se observa en materia financiera no sólo constituye un testimonio de frustración de los propósitos iniciales, sino una imperturbable muestra de improvisación en quienes conducen la Banca Central. Descubierto el endeudamiento gigantesco, la fuga del dinero hacia las divisas, el desahorro nacional, etc., se vuelve paulatinamente a las tasas que en 1978 enloquecieron al mercado, estimularon la inflación y generaron el pasivo que ahora, dos años después, muestra paulatinamente un inexplicable crecimiento que no sabemos cómo ni con qué pagaremos en un futuro próximo, habida cuenta la disminución de la producción rural y la imposibilidad de volver a exportar manufactura, como no sea recomponiendo lo que queda de la industria y mediante subsidios que el Tesoro evidentemente no puede sufragar si no es agudizando el déficit.

Existen alternativas. Diríamos que con la excepción del peronismo tradicional cualquier programa anterior ajustado a los tiempos que corren puede tener alguna vigencia si no ideal, al menos razonable. No es un problema de técnica o de sabiduría. La solución para encarar la crisis que ya nos domina la provee el buen sentido y por encima de todo el patriotismo, y una honradez en todos los terrenos de la acción humana que todavía no forma parte del patrimonio nacional.

La afirmación no desautoriza los criterios técnicos, simplemente se orienta a supeditarlos a los grandes objetivos políticos que son la razón de los derroteros económicos. Establecidos aquéllos con firmeza y autoridad porque suponen qué papel aspira a cumplir la Argentina en el mundo, los imperativos de orden económico se deducen sin mayores tropiezos. En una sociedad occidental en no disimulada decadencia, donde el capital financiero internacional distribuye las pautas de especialización y de división del trabajo entre las naciones, es indispensable afirmar que la Argentina no debe renunciar a consolidar su industria para convertirse en lucrativo paraíso de financieros influyentes.

Detener la liquidación de actividades productivas tal como hoy se comprueba, constituye todo un programa, no de política económica, sino de salvación nacional que no sólo merece respeto sino incondicional adhesión. Detener la vocación por el juego financiero que se ha desatado a instancias oficiales durante los últimos años y poner los mismos esfuerzos al servicio de la producción y de la modernización de la industria y de los servicios públicos, constituyen objetivos incuestionables para afirmar nuestra nacionalidad, que es más importante que el circulante o la magnitud de la Cuenta de Regulación Monetaria.

Movilizadas las verdaderas energías económicas es más que probable que el déficit presupuestario disminuya y que la competencia sobreviniente dirija los esfuerzos hacia el trabajo creador antes que hacia una patológica especulación, cuyos resultados, un lustro después, no pueden asociarse sino con el estancamiento, la inflación, el endeudamiento externo, la desarticulación industrial y una improvisación vestida de pragmatismo como no recuerda la historia económica y financiera desde los tiempos de Mayo.

Nicasio Colbert



INTERNACIONALES

Mao Murió; ¡Viva Brezhnev!

por ANDRES DU FAY

En efecto, el Gran Timonel desapareció, lo cual no tiene mayor importancia, salvo para los chinos. En primer lugar, porque esta muerte tan largamente deseada por estos mismos habitantes del ex Imperio del Medio, al que él había sabido transformar tan cumplidamente en Gran Imperio del Miedo, si bien tira abajo la persona momificada en vida del déspota en cuestión, pone el timón en manos de un clan de activistas que nada le deben en materia de terrorismo policíaco. Entre sinólogos y politólogos, siempre tan bien informados que, sabiéndolo todo, no entienden nada, se ha hecho el razonamiento siguiente: puesto que los nuevos dirigentes chinos fueron casi todos, si no todos, víctimas de la Revolución Cultural, van a proceder, necesariamente, a una rectificación de la línea general que implica a la vez abandono del terrorismo y, por consiguiente, liberalización del sistema. En primer lugar, la Revolución Cultural empezó en febrero de 1967, y no hizo blanco de su, digamos, persecución a los miembros de las "instancias supremas" sino a partir de finales de 1968. En segundo lugar, según cálculos demográficos efectuados por especialistas como, entre cien otros de Europa y de América, el francés Alfred Sauvy y el inglés lord Colin Clarck, 159 millones de chinos habían desaparecido fuera de toda previsión lógica de 1949, año de la conquista del poder por los comunistas, a 1969, fecha final de la Revolución Cultural a la vez que primer ventenio del régimen maoísta. Lo cual, hablando en propio, significa que, a lo largo de estos veinte años, los aludidos 159 millones de chinos habían vuelto al seno de Confucio de muy mala manera, con probable aceleración del movimiento eliminatorio, al amparo de la Revolución Cultural. Desaparición no de miembros del partido comunista sino de los "enemigos de la clase obrera" elegidos primorosamente entre el resto de la población; estos "enemigos de la clase obrera" que nunca se extinguen puesto que por lo visto, su nombre es legión.

Ahora bien, durante los quince primeros años del poder comunista, el "liberal" Hua Guofeng había ejercido la jefatura de los servicios de seguridad, a cuyo cargo están estas operaciones de liquidación. Puede ser una lástima que, durante un tiempo de la Revolución Cultural —que, como dice Simon Leys, ni fue revolucionaria ni nada tuvo que ver con la cultura— Hua Guofeng haya debido abandonar su pequeño y muy eficaz timón terrorista, pues es lícito suponer que, de haberse mantenido en el cargo, el

elenco de los asesinados hubiera alcanzado cifras más maoístas y, por consiguiente, más marxistas-leninistas.

Recordemos también que el mismo Hua había cursado dos años de su carrera en las oficinas "ad hoc" que se encuentran en el edificio de la Lubianka confiscado por el muy bondadoso y misericordioso Feliks Edmundovich Dzerzhinski para instalar sivamente **GPU, Nkvd, Nkgb, MVD** y, finalmente, **KGB**. Trabajar bajo, semejantes maestros conforma, no lo neguemos, un **"training"** inmejorable, y el de nuestro personaje se cumplió durante el reinado de Beria, un valor, como dicen los muchachos...

Mencionemos al pasar que el edificio de marras situado en la plazoleta Lubianka, ahora Dzershinski, era sede, antes de la revolución bolchevique, de una compañía inglesa de seguros sobre vida. Esto se llama humorismo negro.

¿Qué tiene que ver Brezhnev con todo esto, quiero decir, con el drama chino? Mucho más de lo que se imagina.

Empecemos señalando que el tan cacareado conflicto sino-soviético que se abrió en 1959 —o sea, cuando Mao tenía según se dice, toda su lucidez— nunca llevó al enfrentamiento directo, salvo algún que otro hipotético choque de patrullas; luego, que las relaciones nunca se interrumpieron del todo entre las dos grandes centrales del comunismo internacional que, para sorpresa de nuestros politólogos, acaban de suscribir un acuerdo comercial; en tercer lugar, que Hua y su equipo, que se habían iniciado en los encantos de la revolución bajo magisterio soviético, si bien no podían atreverse a combatir abiertamente a Mao vivo, tienen un abundante contencioso pendiente con su memoria, lo cual podría llevar, para empezar, a limar aristas en la relación Pekín-Moscú; finalmente, que una reconciliación, en el supuesto caso de que hubiera habido **realmente** conflicto, y no una manifestación violenta de la paranoia de Mao, es posible y aun probable.

¿Y el acuerdo, o los acuerdos, con Washington?

Ya en tiempos del Gran Timonel, Estados Unidos había dejado de ser el "tigre de papel" que, anteriormente, había señalado a la vindicta del proletariado universal. Este cambio se debió a la promesa, mantenida por supuesto, de fuertes inversiones de capitales y de tecnología norteamericanos, japoneses y aun europeas. No creo que ello signifique, como pretenden los nuevos dirigentes chinos, una advertencia para que Occidente se disponga a afrontar **con ellos** una inevitable agresión soviética. Significa que los chinos necesitan acelerar los tiempos de su industrialización, esto es, de su armamentismo, incluyendo los artefactos más sofisticados. Para terminar, significa que comunismo soviético y comunismo chino si se los adiciona aun para oponerlos, no dejan de dar una suma que sigue llamándose comunismo, es decir, proyecto de conquista universal en su beneficio exclusivo y a expensas de lo que queda todavía de mundo libre. Y esto, justamente, es lo que nos obliga a poner esta posibilidad en la primera línea de nuestra lista de preocupaciones.

Después de la conquista del mundo ¿se pelearán entre sí para ver quién se queda con la manija? A nosotros ¿qué nos importa? Habremos desaparecido de la faz de la tierra.●



RELIGIOSAS

El Papa en Africa



S.S. Juan Pablo II

EN los primeros días de mayo S.S. Juan Pablo II inició una breve pero intensa gira por diez países del Africa, en algunos de los cuales los católicos llegan a más de la mitad de la población.

Siempre se siente la tentación de detectar, a través de sus discursos, de sus silencios y de sus actitudes, las líneas propias de su Magisterio y los signos de su pontificado, que muy bien puede llegar a las puertas del tercer milenio.

Es marco de referencia obligada el gobierno de su antecesor: los católicos se preguntan a cada paso qué tendencia de Paulo VI será modificada o cuál clave de su prédica o de su política será confirmada y continuada. No se puede dejar de comparar a uno y a otro Pontífice, habida cuenta que Paulo VI llevó a la Iglesia a una situación que calificaríamos de cerrada o límite, en cuanto no se podía prolongar ni repetir. Juan Pablo II la ha encarado removiendo con suave prudencia algunas piezas del anterior pontificado para permitir alternativas más amplias a la Iglesia en relación a su

exterior y, también, a su propia vida interna.

Su viaje por el Africa, afirmación que hacemos sin contar con los textos oficiales, ha seguido tres líneas fundamentales. Una, característica de su prédica en todos los países que visitó, fue la de dirigir el enfoque de su enseñanza y sus reflexiones hacia el o los problemas que lo afectan de modo más urgente. Así como en Estados Unidos advirtió contra el divorcio, en Africa lo hizo sobre la poligamia. Lleva, pues, una respuesta para cada pecado y para cada deformación.

Otra preocupación del Papa se refirió, sin duda, a la forma en que se ha de producir el encuentro y la síntesis entre el catolicismo, que es,



La sombra del Gran Asesino campea sobre la China roja

además de una religión una cultura, y la africanidad, en relación con el complejo problema de la transculturación. Vinculación entre lo absoluto y lo relativo de las formas culturales y sociales, de vieja data en la Iglesia misionera que ha proporcionado dos estilos que, a sus vez, reflejan dos concepciones teológicas totales y de las que los jesuitas fueron testigos.

La cuestión adquiere especial vigencia en Africa, no sólo porque el contraste entre sus culturas y aquella de la que la Iglesia es portadora dentro de su universalidad (la europea occidental) es notorio sino porque, parte del clero local se ha empeñado en la búsqueda de nuevas expresiones litúrgicas y espirituales de raíz negra. Tema apasionantey extensísimo que lleva al estudioso a replantearse la más ardua problemática antropológica, pedagógica y aun teológica, pero que el Papa ha resuelto, a lo menos provisoriamente, destacando la legitimidad de la africanización de la Iglesia en el continente, dentro de determinados límites. Precisamente, entre los ejemplos que eligió para que la cristiandad africana adoptara en este proceso se cuentan el amor a la familia, la hospitalidad y el respeto a los mayores (valores en crisis en Europa) y todos ellos pertenecientes al derecho natural.

De hecho, Juan Pablo aceptó ciertas actitudes en el transcurso de algunas misas que él mismo celebrara, especialmente la incorporación de cánticos y elementos de folklore. En todo caso, las concesiones que pudo haber tolerado no son inéditas, habida cuenta de las exageraciones a que había llegado su antecesor. "La Silla de Pedro exige la conducta de Pedro". ¿Cuestión de estilo? ¿Consideraciones de órden práctico? ¿Movimientos sentimentales de suyo pasajeros? No nos atrevemos a juzgar.



HISTORICAS

La Historia Traicionada

Nacimos a la Historia, esto es, a la vida colectiva trascendente, cuando España incorporó América a su Dominio y a su quehacer cultural.

Bajo ese signo hispánico transitamos trescientos años de existencia, en cuyo lapso se habían incorporado al acervo cultural español las fuerzas telúricas de la América virgen, dando como resultado la originalidad de la civilización hispanoamericana.

Eramos una particularidad del mundo hispánico, pero sin que esa particularidad nos separara de la unidad fundacional que le dio esencia y existencia.

Esa unidad se mantuvo vigorosa a pesar de los conatos de rebeldía que esporádicamente tuvieron lugar en algunos lugares de Hispanoamérica. Porque esas reacciones no llegaron a vulnerar la integridad imperial, cuya permanencia nadie pretendió mudar, porque era la base de su propia existencia.

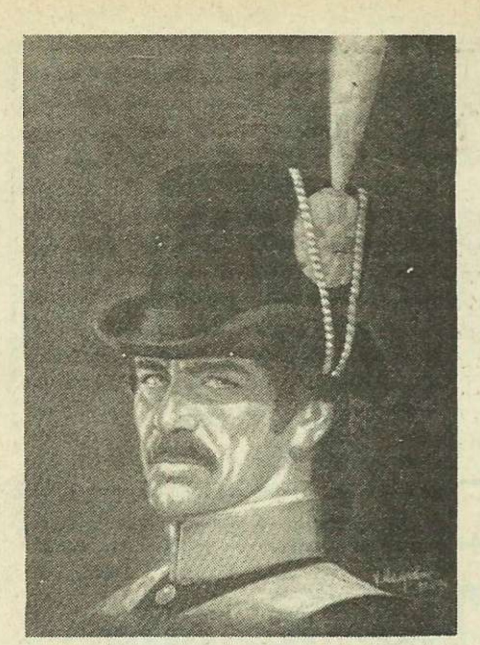
El Imperio Español no era solamente el Dominio político territorial. Era un orbe espiritual ecuménico. El valor espiritual, causa del Descubrimiento y la Conquista, generó el Imperio como un gran plan de recuperación católica, que se traza con clarividencia en tiempo de los Reyes Católicos y se mantiene con tenacidad siempre, a lo largo de tres siglos. A ese objetivo concurren y se someten todas las fuerzas y todos los intereses.

La primera traición a esa secuencia histórica de grandeza la promueve el rey Carlos III. Cambia las directivas del destino histórico del Imperio, con una filosofía política utilitarista —importada de Francia— que suplanta a aquella obligación primordial espiritual del Estado. La religión católica, que había sido la ley fundamental de la autoridad del rey, se transforma, con la nueva filosofía borbónica, en el "absolutismo", un poder político fundado en leyes humanas de sujeción, pero ambiguamente recibido por la "gracia de Dios".

El rey Carlos III se propone convertir a España en una gran potencia económica y transforma los virreinatos y provincias ultramarinos de América en "colonias" reducidos a producir materias primas para abastecer a la industria peninsular, y mercados de consumo para sus mercaderías manufacturadas.

Sobreviene así en América un enjambre de funcionarios para consolidar la nueva estructura del Estado. Virreyes, gobernadores intendentes, contadores, administradores, visitadores, tendrán a su cargo extender el poder secular del rey, para afirmar su autoridad en función del fortalecimiento del Estado y no del "bien común". Ese sistema burocrático redujo a menguados términos la grandeza del destino Imperial.

Parejo con esa exaltación material en pos de un falso "progreso indefinido", convirtió a la América en tributaria de la Península y para lograr sin resistencia el servil sometimiento, cercena la autoridad de los Cabildos, cuya autoridad vecinal se mantenía vigorosa y respetada desde los orígenes fundacionales. Los reduce, pues, a organismos administrativos de restringida jerarquía y limitada competencia. En síntesis, autoridad subsidiaria con escaso poder de decisión.



Los Patricios: Hidalguía española y coraje criollo

Nuestros historiadores liberales han elogiado entusiastamente las "reformas" políticas y económicas de Carlos III como la época de mayor grandeza del Imperio que, en verdad, obró su decadencia porque traicionó el destino histórico.

Esa transformación económica como destino de grandeza nacional, trastornó las costumbres sociales, cambiando la austeridad de las costumbres con una insaciable sed de riquezas materiales, y los valores morales fueron relegados a segundo orden en las normas de convivencia.

La prosperidad material se consideró la razón fundamental de la existencia del hombre. Baste recordar que los tres periódicos que se editaron en Buenos Aires a principios del siglo XIX demuestran, con toda evidencia, la prioridad del bienestar material. He aquí sus títulos: **Telégrafo Mercantil** (1801-1802), que dirigió el peruano Francisco Antonio Cabello y Meza; **Seminario de Agricultura, Industria y Comercio** (1802-1806), dirigido por Hipólito Vieytes; **Correo de Comercio** (1810), dirigido por Manuel Belgrano. Todos ellos exaltan la importancia primordial del desarrollo económico y aunque no niegan los principios innegables de la moral y de la religión católica, no son las que deciden la felicidad del hombre.

Las "reformas" materialistas debilitaron la estructura del Imperio, aunque no lograron abatirlo, porque no se había agotado, gracias a Dios, la vida espiritual que continuaba como vertiente oculta pero vivificante, la cual se conserva hasta nuestros días y operará la futura transformación que recupere nuestra conciencia y destino histórico nacional.

La dispersión del Imperio Español la produce Napoleón. Su conquista y dominación de la Península deja a los pueblos hispanoamericanos librados a su propia suerte. Ninguno de ellos quiso rendirse al dominador de Europa. La Revolución de Mayo y la de Caracas —producidas en 1810— se levantaron como antemurales a las ambiciones napoleónicas de dominio.

Nuestra Revolución de Mayo no fue un acto de infidelidad al Imperio, sino una afirmación rotunda a las esencias que lo habían generado.

Ese propósito inicial, resultado natural y eficiente de una larga, profunda y continuada tradición histórica —que no pudo suprimir Carlos III— fue después traicionada en sus fines últimos por la acción política de una burguesía ignorante del sentido, destino, y grandeza de los legítimos fines nacionales. Esta vez el liberalismo nos apartó del destino histórico trascendente, convirtiéndonos en pluralidad anónima.

Nuestra vocación imperial transformada después de 1810 en vigorosa soberanía nacional, fue traicionada por malos gobernantes y perdimos el sentido de heroicidad necesario para la defensa de los altos ideales.

Es llegada la hora de la reflexión serena y responsable para recuperar nuestra personería nacional, superando a toda costa nuestro ser histórico. De lo contrario, seremos borrados de la memoria de los tiempos.

Es necesario y urgente rescatar nuestro ser histórico. Sostener el núcleo congruente de ideas que constituyen la Nación Argentina, para que no se mantenga una denominación vacía de contenido, y no sigamos. Es indispensable desterrar la desarticulación y discontinuidad de la vida del país impuesta por las soluciones temporarias y cambiantes según el gusto personal del mandatario de turno. Otra traición a la Historia porque conculcan la ley y apartan al pueblo de cumplir su verdadero destino.

Sin Historia, esto es, sin conciencia de nuestro destino colectivo no superaremos la medianía de nuestra existencia y la conducta servil para con los amos del mundo.●

R.H.M.



CULTURALES

Libros

CATECISMO PARA ADULTOS. Leonardo Castellani (Ediciones del Grupo Patria Grande. Buenos Aires, 1979. 192 págs.)

En estas **"16 Lecciones sobre el Verbo Encarnado"** el P. Castellani desarrolla con una sencillez pasmosa, las principales verdades de la fe católica que se refieren tanto al umbral de la sacra doctrina: los **"preambula fidei"** —asequibles a la razón natural— como al carácter inspirado de las Sagradas Escrituras y, sobre esta base, la legación divina de N.S. Jesucristo, los dogmas trinitarios, cristológicos, soteriológicos y eclesiológicos, las postrimerías, la Parusía y la **doble** resurreción con el Reino de los Mil Años conforme a la interpretación ortodoxa del capítulo XX del Apocalipsis. Puesto que no soslaya las cuestiones más arduas (vgr. el misterio de la Unica Persona de Cristo subsistente en sus dos perfectas naturalezas divina y humana) y no deja de enumerar las numerosísimas herejías que, desde los Apóstoles hasta la fecha, han carcomido o querido carcomer las verdades de nuestra Fe revelada, resaltan la claridad y concisión de estas lecciones. Que un teólogo de la talla del P. Castellani —digno discípulo de uno de los máximos teólogos de este siglo, el ex-cardenal Ludovico Billot—, de ingente cultura filosófica y exquisita formación y sapiencia humanísticas —reflejadas por enésima vez también en estas páginas— corone sus fecundos y ejemplares **80** años con este **Catecismo** honra a la Fe revelada, a la Iglesia Católica, a su sacerdocio luminoso y a la Patria. Honra que revierte en sus editores —fieles a la ortodoxia dogmática del autor— que así le brindan un cabal homenaje, amén de la organización del curso de nueve conferencias realizadas con todo éxito por igual motivo el año ppdo. En su **Catecismo** —que echa de menos no pocas erratas imprentiles que, por momentos, afec-

tan el concepto o el alcance semántico de la cláusula— el P. Castellani resalta como **Teólogo dogmático** y criba la doctrina católica —la de siempre y en todas partes y con el mismo sentido y la misma expresión— de esa suerte de **daltonismo** religioso —no siempre imputable a una ignorancia invencible— que hoy por doquier la niega, la desfonda o vacía o la trastoca, al ritmo de la más rigurosa metodología modernista certeramente descubierta y condenada por San Pío X, si es que no ocurre la marxística ortopraxis generadora de toda teoría. A este mundo moderno que en su carácter de tal quiere "entenderlo todo" negando los misterios, Castellani le recuerda lo que aprendimos en el regazo de nuestras madres: que un Dios a la medida del hombre no es digno no sólo de Dios, sino ni siquiera del hombre, y que ante la infinita bondad con que se nos brinda en la Revelación sólo cabe la fe que nos hace cautivos del intelecto en honor de Dios" y, por ende, nos confiere la óptima nobleza. En toda su producción teológico-exegética el P. Castellani ha sabido cumpir con el profundo anhelo agustiniano: **"Quie enim fórtius desíderat ánima, quam veritátem"?** (XXVI in Joannem).

Raúl Sánchez Abelanda

Conferencias

El Centro General Mosconi ha organizado dos conferencias relativas al río Bermejo.

La primera de ellas, a cargo del doctor Nicolás Boscovich, versará sobre "La canalización del Bermejo. Aspectos geoeconómicos y geopolíticos", *y se realizará el próximo 26 de junio.*

La segunda, a cargo del ingeniero César Augusto Luna Ercilla, sobre "El aprovechamiento del Bermejo. Aspectos socioeconómicos", *será dictada el 3 de julio entrante.*

Ambas disertaciones se efectuarán en el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas (Viamonte 1582) a las 19 horas.

"Las políticas fluviales en al Cuenca del Plata deber ser integradas porque el sistema es único e inseparable".
Del Alte. Isaac Francisco Rojas (Editorial Grandes Temas Argentinos, Bs. As., V-1980).

Es encomiable el continuado esfuerzo del almirante Rojas por llevar el buen sentido a quienes nos gobiernan por medio de sucesivas publicaciones de valer como ésta, con argumentos fundamentados y exposición de fines patrióticos y de sana amistad para la convivencia con países relativamente nuevos en el Cono Sur, en un marco de justicia. A cada cual lo que es suyo.

Pero, a la vista de los acontecimientos, es lamentable que esos grupos gobernantes presten oídos sordos a tan sanas advertencias y se dejen envolver en sus propios **"slogans"**, de la más pura técnica publicitaria, y basados en el engaño. En repetir frases con un determinado contenido y actuar secretamente en el contrario. En tener rotundos fracasos en política exterior e interior y presentarlos como éxitos utilizando la "mentira-verdad", o sea, sacándolos de su real encuadre y comentándolos en otro.

Y lo grave es que se autoconvencen. En ocasión de la visita del Presidente de Brasil, Gral. Figueiredo, se habló en los altos círculos de que la historia pasaba por ahí y ello es cierto, pero no con el contenido que ingenuamente se le daba, sino con el que le asigna el libro que comentamos.

Cuando el resultado de las acciones sea una Argentina sometida al Brasil emergente como potencia mundial, no habrá engaños que valgan, por muy artificiosos que sean, y se tendrá la verdad a la vista.

Pues de lo que dice Rojas en las densas páginas de este breve libro, se ve que se ha seguido la política de Vignes, Perón, Orfila, Gelbard, López Rega, Herrero, etc, en lo referente al Alto Paraná, con objetivos de beneficio propio o sectorial inmediato, y grave deterioro de la dignidad, soberanía e interés nacional en lo mediato. Así pues, de qué vale fatigar al pueblo, en el comienzo de todas y cada una de las exposiciones oficiales con el recuerdo de que el país, en 1976, carecía de orden y objetivos, etc., si después, se vino a hacer lo mismo, también con deterioro de la dignidad y soberanía nacionales y también en beneficio propio o sectorial, por supuesto que de otros grupos.

Pues, para nuestra desgracia, cabe diferenciar dos grupos. Uno, inteligente y con marcado egoísmo, que pone sus intereses de poder por encima de la Nación misma, (han sido "premiados" con directorios de empresas nacionales que tienen sometidas) son los inventores del "pragmatismo", esa "suerte de inmoralidad disfrazada" que denuncia Rojas en su pág. 19. Otro, ingenuo, con pocas luces, pero con un orgullo pecaminoso tan acentuado, que, debiendo ser fuertes, son inermes frente a los astutos elogios, caros a su **"ego"**, por lo que pagan mucho. Nada menos que con el porvenir de la Nación.

La obra **demuestra** la inconveniencia de Corpus a 105 metros y emplazada en Itacuá donde jamás, aunque se diga, se la podrá llevar a la altura correcta de 120 metros sobre el nivel del mar.

Se ve que con esta solución, la Argentina-Paraguay pierden 18.000 millones de Kw/hora al año de generación de energía (pág. 12) igual a la mitad de toda la producción nacional de 1979, e igual a la totalidad de lo producido por la suma de los tres diques argentino-brasileños en el Uruguay, que es 19.500 millones de Kw/hora al año (pág. 23). O sea que la Argentina-Paraguay pierden el equivalente aproximado a 4 millones de toneladas de fuel oil al año.

Tamaña dilapidación de la riqueza nacional, tampoco es en beneficio energético de Brasil-Paraguay, que pueden producir 4000 millones de Kw/hora al año más en Itaipú, pero con menor potencia garantida. Es decir que el éxito de Brasil está en otro "ítem", el geopolítico, el dominio de los ciclos del río, y el veto contra la navegación (diga lo que diga un orgulloso asesor de la Secretaría de Intereses Marítimos que no sabe hidráulica fluvial).

Pero también con esa "solución" la cuenca despilfarra 9000 millones de Kw/hora al año —tres chocones— "sin beneficio para nadie— excepto para los planes estratégicos del Brasil" y nada menos que en tiempos de penurias energéticas (pág. 12).

Esto es una inmoralidad que no se arregla diciendo que "no era posible la optimización", como se repite en altas esferas, pues lo era y esta demostrado técnica, jurídica y filosófi-

camente en los libros que Rojas cita y cuya lectura recomendamos.

La renegociación de los acuerdos de Puerto Stroessner debe hacerse tomando en cuenta la totalidad de la política fluvial, (anteponiendo el transporte a la energía) como lo indica Rojas en sus 9 conclusiones del Capítulo VII. Deben redactarse cuidadosamente las instrucciones correspondientes y sobre todo debe hacerse la negociación con **otra gente** que no sea "pragmática",ponga la soberanía y dignidad nacional sobre los intereses y sepa defender aquellos valores frente a las intenciones brasileñas, "persiguiendo el vasallaje del Cono Sur en su propio beneficio nacional exacerbado" (pág 41).

Los grupos que nos gobiernan deberían leer con atención los razonamientos de Rojas en apoyo del puerto de aguas profundas en el Uruguay (que no entraría en conflicto con el de Punta Médanos, en el caso de que este último pudiera físicamente hacerse). Uruguay y la Argentina deben aliarse defensivamente contra la atracción imperial del puerto brasileño de Río Grande do Sul y para ello no deben seguir cometiendo errores, como diseñar los puertos sobre el río Uruguay, al sur, de manera que **no se pueda** construir un ferrocarril por arriba que los conecte con las líneas que ya van a Montevideo y en cambio prever el ferrocarril sobre Salto Grande —que tiene conexión ferrocarrilera con Río Grande do Sul.

—Vale la pena asentar aquí que por el puerto atlántico de Paranagúa se exportaron este año 100.000 toneladas de soja paraguaya, llevada por camión, sustituyendo el transporte natural fluvial por el Paraná-Buenos Aires.

Esos errores se parecen al suicidio. Pues mucho se ha escrito sobre la acción lenta de las obras de ingeniería sobre el medio social. Ella se produce inexorablemente aunque circunstancialmente el Brasil pueda estar ahora en situación difícil.

—A pesar de todo, este libro es optimista, muestra todo lo mal que han procedido nuestros embajadores y negociadores con instrucciones que proseguían la disolvente política de relaciones exteriores, hecha por corrompidos durante el régimen peronista y por consultores extranjeros mercenarios e incompetentes, pero también muestra que, aunque difícil, no todo está perdido y se puede ganar la paz con justicia adecuándose a lo que expone, sintéticamente, en sus 9 conclusiones. •

MOTIVOS PATRIOS Y RIMAS AL ATARDECER — Leda Samyn Ducó de Ponce de León — Buenos Aires, 1979.

En aquel año 1810, que hace unos días hemos evocado a propósito del 25 de Mayo, las mujeres de Buenos Aires manifestaban su adhesión a la Patria marcando la raya del pelo en el lado derecho mientras las "godas" la llevaban a la izquierda. Desde entonces, a lo largo de nuestra historia independiente, las mujeres argentinas de toda condición, tan rehacias a actuar en partidos políticos, han participado resueltamente en las empresas patrióticas: donando sus joyas, cosiendo el vestuario de la tropa, asumiendo la jefatura de la familia cuando el marido era llevado por la guerra y, en medio de los combates, socorriendo a los caídos. Son actividades extrañas a nuestro tiempo de laudos y mediaciones, interdependencia, vocación democrática, tilinguería constitucional y realismo servil. Pero todavía hay mujeres, como la autora de estos versos, que persisten en pronunciarse por la Patria. La Patria triunfante de los días gloriosas y también la Patria militante de hoy, defraudada por sus conductores: "Si, insolente, el chileno hoy lanza el grito / pretendiendo llegarse hasta el Atlántico..."

Y también sabe esta señora decir sus "rimas del atardecer" en las que evoca su proia vida, sus lares queridos y habla a los jóvenes con toda la gracia, la mansedumbre, la agudeza que su inspiración le permite. •

Alberto Reina

O Roma o Moscú — B. de Villalba — Edit. Ediciones Acervo.

Un breve libro pero excelente como medio de difusión de la doctrina política católica, como resceción de una "filosofía de la historia" cristiana en torno a lo que desde San Pablo se ha llamado "el misterio de iniquidad" y como advertencia de los peligros que hoy acechan a la civilización occidental.

Desconocemos otras obras del autor; pero este estudio —donde nada sobra y nada falta, en la perspectiva modesta con que fue elaborado—, habla bien a las claras de su orientación y de su valentía, que lo lleva a denunciar a los poderes del mundo y a proponer las respuestas concretas.

Su pensamiento sigue los lineamientos de la inteligencia tradicionalista; destruído o sustituído el régimen cristiano tal como se forjara en el curso de la Edad Media por el que surge a partir de la Revolución Francesa —cuyos antecedentes son el Renacimiento (humanización de la cultura) y la rebelión protestante (humanización de la religión)—, se inaugura necesariamente la etapa de disociación del hombre mismo, cada vez más alejado de las dos leyes que hacen a su ser y a su felicidad: la natural y la revelada.

Esta etapa es la actual, que se precipita vertiginosamente hacia la tiranía del comunismo universal, bajo un impulso doble en el orden político, reflejo siempre del espiritual. Uno es el de la democracia inorgánica que se ha impuesto en casi todo Occidente y otro es el de la plutocracia triunfante también en todo el mundo, que ahoga cualquier intento de reacción cristiana y que apoya y financia las revoluciones marxistas.

Con sobria expresión dice el autor: "Los dirigentes de las democracias occidentales son responsables directos del asentamiento de sistemas que no hubieran llegado al poder sin su apoyo y el de los Estados Unidos de América, sede como todos sabemos del judaísmo internacional. Es en los países sujetos a la influencia de este coloso del llamado mundo occidental donde se protege la expansión del partido único, el comunismo, contra la voluntad de la mayoría de sus víctimas".

La democracia moderna, como forma inorgánica y, por lo tanto, irracional que es, altera la naturaleza de las relaciones sociales de un modo muy profundo y coloca al hombre fuera de su orden. En un mundo en que todo es falso o artificial, la criatura humana vive confundida, sustituyendo de contínuo sus valores, emborrachada por la tentación de la autonomía y, como consecuencia última de todo ello, incapaz de reconocer a Dios a través de la Creación; por lo tanto, el hombre se acostumbra a olvidar a Dios y a vivir sin El en el liberalismo y contra El en el comunismo.

La solución no puede ser otra que reconstruir lo destrozado, rehacer el camino —en una actitud mezcla de santo, de político y de artesano— andado por la Revolución anticristiana, en sentido contrario, avivar las reservas católicas, brasas de la Edad Media aún no extinguidas del todo—, que todavía arden en Occidente, a cuyos pies se abre ahora el abismo de la apostasía total. •

Convocatoria

Desde el 17 de mayo de 1973, estamos en la calle defendiendo los más altos intereses de la Nación.

Cabildo —luego **El Fortín**, más tarde **Restauración** y, por fin, nuevamente **Cabildo**— ha sido durante estos últimos seis largos y arduos años, y hasta la fecha, la única voz periodística expresiva con continuidad, del pensamiento espiritual y político de la única versión auténtica del Nacionalismo argentino. Mas no sólo de él en cuanto sistema militante de ideàs uniformes, sino de vastísimos sectores de opinión que, aún en discrepancia con muchas de las postulaciones y posiciones sostenidas, han coincidido en general con el espíritu patriótico de la revista y con gran parte de sus definiciones concretas esenciales, se han sentido atraídos por la transparencia de su prédica y le han tributado así su respeto y, por consiguiente, su estímulo.

Hoy podemos decir sin jactancia alguna y con total verdad —por otra parte fácilmente verificable— que **Cabildo** es la publicación específicamente política con mayor tiraje y mayor número de lectores en todo el país. Y también la única verdaderamente libre. Aserto éste que fundamos en las siguientes razones, que son dos y archisuficientes: porque no es una empresa comercial y por lo tanto no depende del lucro propio ni ajeno, y porque no tiene miedo carnal y por lo tanto no la limita la falsa prudencia.

Se despliega ante sí, sin embargo, un amplio espectro de enemigos: el liberalismo y el marxismo en todos sus matices, la masonería y el judaísmo, los intereses venales y el conformismo egoísta y utilitario, el progresismo religioso y la pacatería, la pederastía intelectual, los partidócratas, los espíritus cobardes, la mediocridad, y la envidia... (Mantenemos abierto el registro para cubrir omisiones y por si alguien quiere inscribirse, pero quedan descriptos todos los poderes instalados).

Pese a todo esto, **Cabildo** ha ganado limpiamente la calle, a partir de aquella fecha inicial en que ya se advertían el estallido de un jolgorio trágico y el encogimiento colectivo.

El sentido de servicio a la Nación, el acierto conceptual, la persistencia contra el viento y la marea, la representatividad del más sano ánimo público y la serena asunción del riesgo, son los valores que configuran su mística interior. Y ésta es la clave de su éxito.

No se nos suponga, por lo que decimos, vanidad personal alguna. Pero mentiríamos si dijésemos que hemos padecido algún instante de desfallecimiento o desesperanza. Pero como conocemos nuestra humana flaqueza, inferimos que la Divina Providencia ha querido protegernos y sostenernos. Pues estamos seguros de que sin esa asistencia, hace rato que hubiésemos sido destrozados. Por algo será que ello no ha ocurrido hasta ahora.

Pero **Cabildo** no se complace con su sólo papel testimonial. Aspira a ser un instrumento activo de la plena restauración nacional. Y para ello, necesita sentir junto a sí —a más de las manifestaciones de adhesión y de respeto, que le llegan a diario desde todos los ángulos del país y desde todos los estamentos de su sociedad— la expresión de una voluntad no solamente solidaria sino íntimamente cohesionada.

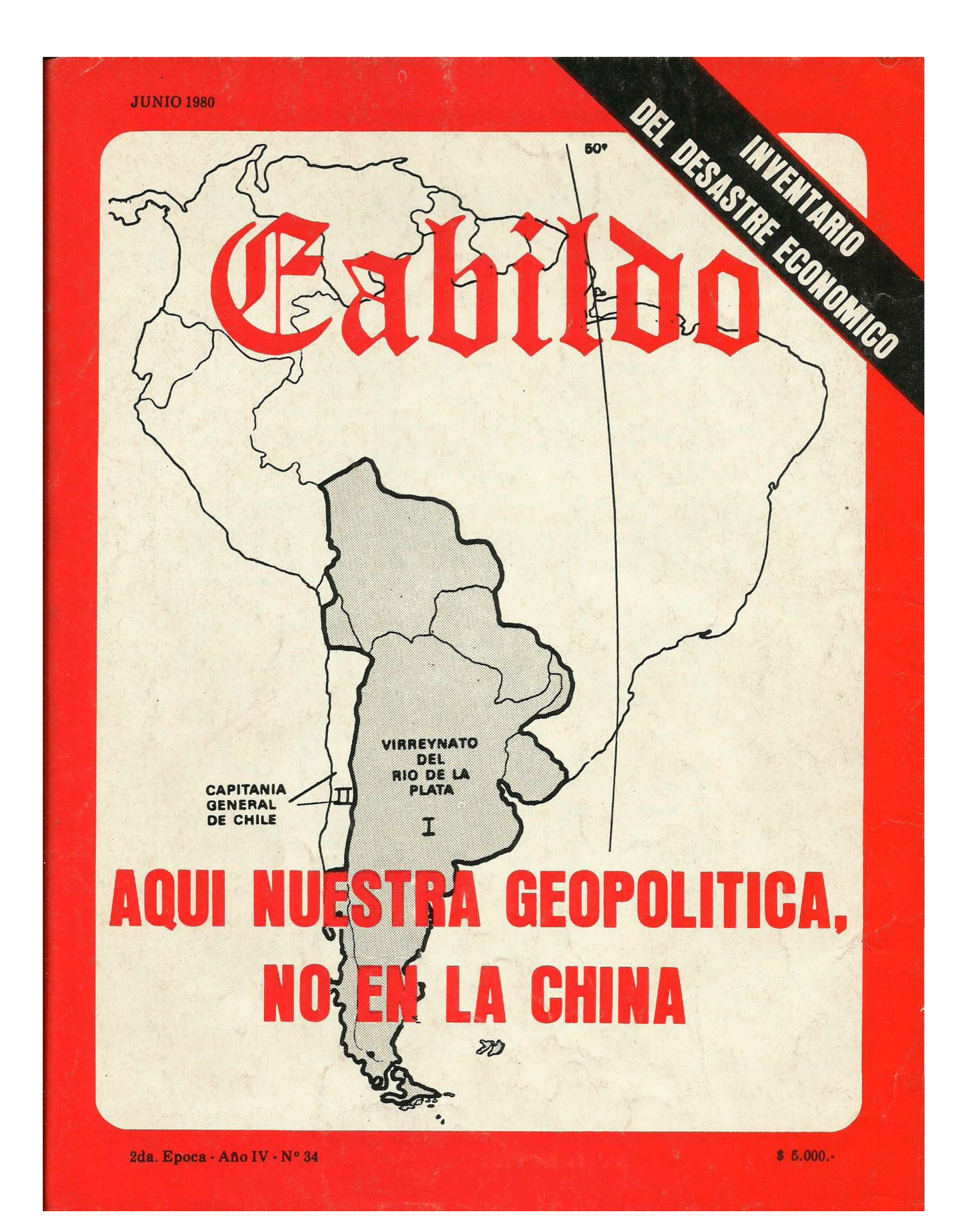
En otras ocasiones ha requerido colaboración económica, de la que ahora, y quizá más que nunca, también ha menester. Hoy, sin embargo, se considera con la autoridad necesaria para formular una **convocatoria** de más dilatado alcance. **Ella consiste en que en cada ciudad o pueblo de la República, en donde su presencia suscita aquellas afecciones, se constituya un núcleo cualitativamente representativo, como de suyo tiene que ser, a fin de que su pugnaz esfuerzo adquiera una latitud condigna a sus patrióticos propósitos, suficientemente probados a lo largo de seis años tan intensos como azarosos.**

Cómo hayan de establecerse esos **"círculos de amigos de Cabildo"**, por llamarles inicialmente de algún modo, es una cuestión de orden formal, que dejamos librada al criterio de quienes recojan esta iniciativa y a las circunstancias de cada lugar. Una vez hecho esto, surgirá con fluida naturalidad el género de colaboración que pueda prestarse a una **empresa** que excede, por su espontánea trascendencia, a la voluntad de un grupo de hombres y a los límites de una teórica sala de redacción.

Lo que importa es que este llamado no clame en el desierto. **Cabildo** espera, confiada, la respuesta de los mejores argentinos.

LA DIRECCION

Adhesiones a Casilla de Correo 5025
1000 - Correo Central


JUNIO 1980
INVENTARIO
DEL DESASTRE ECONOMICO
Cabildo
50°
VIRREYNATO
DEL
RIO DE LA
PLATA
I
CAPITANIA
GENERAL
DE CHILE
II
AQUI NUESTRA GEOPOLITICA,
NO EN LA CHINA
2da. Epoca - Año IV - N° 34
$ 5.000.-